



## No habrá crisis económica para cerrar el sexenio: AMLO

- Asegura no habrá devaluaciones, inflación o caída de la economía.
- Las finanzas públicas se manejan con responsabilidad, apunta.

Cd. De México/ El Universal-

Para el final del sexenio no hay ningún viso o problema que pueda convertirse en una crisis económica que afecte al país como ocurría en las pasadas administraciones, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Decirle a la gente que no hay ningún viso, problema futuro que pueda convertirse en crisis económica o financiera, no hay nada, ya ven como era antes a finales de los sexenios: devaluaciones, caídas de la economía, inflación, todo eso, no tenemos nada que temer"

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo expresó que se manejan las finanzas públicas con mucha responsabilidad y al mismo tiempo se garantiza el bienestar del pueblo.

"Es un año que me falta y estamos muy pendientes de todo para poder gobernar... Decirle a la gente que estamos muy bien, que nuestras finanzas están muy fuertes y que está garantizado el



**El presidente sostiene que las finanzas están fuertes.** presupuesto para mantener los programas del bienestar". Explicó que el Paquete Económico 2024 incluye el

aumento de 25% para las pensiones de los adultos mayores y un incremento en todos los programas del Bienestar.

### ÚLTIMO INFORME EN EL ZÓCALO

López Obrador abrió la posibilidad de que su sexto y último informe de gobierno en 2024 se pueda ser en un pueblo o en el Zócalo de la Ciudad de México, porque manifestó que se formó abajo y se debe a la gente.

"Me gustaría terminar el informe con el pueblo, rindiendo el informe en un pueblo, todavía, pero sí porque yo me debo a eso, a la gente, yo me formé abajo a mí me inquieta."

"Entonces por eso sí, no sé si en la Cámara o en un pueblo sí, así como lo hicimos en Campeche, ahora en otro pueblo ya termino mi informe del día 1 de septiembre el año próximo", dijo.

"¿Sería ya abierto al pueblo?", se le preguntó en conferencia de prensa.

"Sí, sí, abierto a la gente o a lo mejor en el Zócalo, el último en el Zócalo", respondió en Palacio Nacional.



## 'DESTAPA' SAMUEL A MARIANA Y COLOSIO

El gobernador de NL, Samuel García, busca que su esposa y el alcalde de Monterrey contengan como fórmula por el Senado en las próximas elecciones.

1/LOCAL

## Asume Delfina Gómez gubernatura de Edomex

Cd. De México/ El Universal-

Rompiendo una hegemonía de más de 90 años y acompañada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, este jueves, Delfina Gómez Álvarez rindió Protesta Constitucional como Gobernadora del Estado de México, para el periodo 2023-2029.

Tras la toma de protesta, Gómez Álvarez se convierte en la primera mujer en gobernar el Estado de México.

La ceremonia se llevó a cabo en el Teatro Morelos, a donde ingresaron los coordinadores de los grupos parlamentarios acompañando a la gobernadora elec-

ta, el gobernador en funciones Alfredo del Mazo y el presidente López Obrador.

En su mensaje de toma de protesta, Delfina Gómez se comprometió a trabajar de manera coordinada y para lograr lo que quieren los mexiquenses, unidad en el estado.

"La toma de protesta, que no solo implica algo legal, sino que una parte importante a lo que se refiere la responsabilidad de cada funcionario sobre el servicio público y de bienestar de lo que es la ciudadanía, por eso agradezco mucho la asistencia y quise decirlo porque es importante de dejar claro que lo más importante es el trabajo de uni-

dad, de colaboración", señaló.

Antes de ingresar al recinto legislativo, AMLO saludó de mano al todavía gobernador Alfredo del Mazo Maza (PRI).

Legisladores afines a Morena arregaron: "¡Es un honor estar con Obrador! ¡Viva Morena! y ¡Viva el Estado de México!"

También lanzaron arengas en favor de Delfina Gómez.

Después que Gómez rindiera protesta, el Presidente expresó: "No era mi intención tomar la palabra pero ya que se presenta la oportunidad ¿Qué les puedo decir?", mencionó. "Que vamos seguir trabajando de manera conjunta como lo hemos hecho en estos casi 5 años".



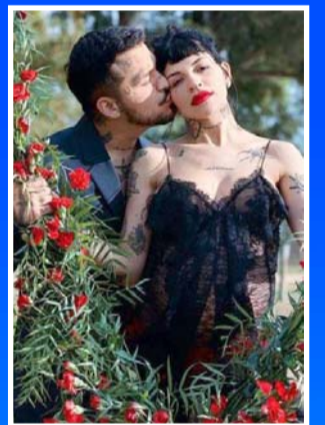
Es la primera mujer gobernante y la primera no priista.



## BUSCAN MANTENERSE EN LA CIMA

Tigres Femenil pretende afianzarse el liderazgo de la Liga MX al enfrentar hoy por la tarde como visitante a Querétaro.

1/DEPORTIVO



## ANUNCIAN NACIMIENTO DE SU HIJA

Los cantantes Cazzu y Christian Nodal revelaron la llegada de su primer bebé, luego de más de un año de relación.

1/EN ESCENA



El secretario de SICT, Jorge Nuño, recibe el documento de parte de EU.

## Recupera México Categoría 1 en seguridad aérea

Cd. De México/ El Universal-

El gobierno de Estados Unidos anunció este jueves el regreso de la aviación mexicana a Categoría 1, luego de más de dos años de haber sido degradada a categoría 2.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño, dijo que la embajada de EU ya le entregó la carta.

La semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que esta semana el gobierno estadounidense le regresaría a México la categoría 1 en seguridad aérea.

El embajador Ken Salazar, señaló que los problemas que llevaron a México a ser degradado a la Categoría 2 ya han

sido solucionados.

Estar en Categoría 2 impidió a las aerolíneas nacionales abrir nuevas rutas, incrementar frecuencias o utilizar nuevos aviones en el servicio de transporte entre México y Estados Unidos.

Con la recuperación de la categoría, ahora las aerolíneas podrán incrementar vuelos, rutas y frecuencias hacia el vecino. Las terminales nacionales, incluyendo al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), también podrán abrir nuevas rutas hacia la Unión Americana.

Fue en mayo de 2021 cuando la FAA degradó a la Agencia Federal de Aviación Civil a Categoría 2 por no cumplir con los estándares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional.

## Criticar exclusión de Poderes de Fiestas Patrias

Cd. De México/ El Universal-

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, lamentó lo que calificó de autoritarismo del presidente Andrés Manuel López Obrador por excluir de las ceremonias y festejos patrios a los poderes Judicial y Legislativo.

Luego de que el Mandatario informó que no invitaría a las representantes de los Poderes Judicial y Legislativo a la ceremonia del Grito de Independencia, con el argumento de que no tienen una buena relación, el líder panista advirtió que las festividades no le pertenecen a un solo poder.

"Los tres poderes de la Unión constituyen la República Mexicana. Todos nos representan, ninguno debe estar por encima del otro", puntualizó.

En redes sociales indicó que las ceremonias del mes patrio no son exclusivas de un solo poder y mucho menos de ninguna fuerza política; "nos pertenecen a todas y todos los mexicanos", enfatizó.

"Cada día que pasa este gobierno nos muestra más su perfil autoritario", denunció Marko Cortés.

La vicecoordinadora del PAN en el Senado de la República, acusó misoginia, autoritarismo y machismo del Presidente por no convocar a las presidentas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Senado y de la Cámara de Diputados a la ceremonia del Grito de Independencia y al desfile militar de este 15 y 16 de septiembre.

También en redes sociales, la legisladora blanquiazul calificó de "una

brutal soberbia cargada de machismo y misoginia" el que no convocara a estos actos republicanos a las tres mujeres que hoy ostentan la representación de los poderes Legislativo y Judicial, Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado; Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados y la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte.

### MÉXICO ES DE TODOS

"Este gobierno de Morena es una vergüenza para la patria. Con una brutal soberbia cargada de machismo y misoginia, el presidente @lopezobrador\_ ha decidido no convocar a las tres mujeres que hoy representan a los demás poderes. No las invitará (lo confirmo en su mañanera) al Grito de Independencia, ni al desfile militar",

reprochó.

Kenia López Rabadán apuntó que las "presidentas, de la Corte #Norma Piña, Senadores @Ana\_LiliaRivera y de los Diputados @MarcelaGuerraNL, no serán invitadas por el autoritario y machista Titular del Ejecutivo.

"Con estas acciones AMLO debe pensar 'el Estado soy yo'. Pero le vamos a demostrar que está equivocada, en la CDMX y en todo México", añadió.

"México es de todos, las fiestas patrias son de todos, la Independencia es de todos. Pero no nos detengamos, celebremos este 15 y 16 de septiembre porque Morena ¡ya se va!", escribió la vicecoordinadora de la bancada panista en el Senado de la República en su cuenta de la red social X, antes Twitter.



Para Marko Cortés, la decisión presidencial es una muestra de "autoritarismo", ya que las Celebraciones Mexicanas no son de un solo Poder.



## Destrucción

Arnulfo Vigil

A ver: dónde están la Asociación de Arquitectos, la Organización de Ingenieros Civiles, el club de los ecologistas, los urbanistas, los sociólogos, los ingenieros en Movilidad, la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Colegio de Antropología, los empresarios del transporte urbano, dónde están. Porque todos esos entes tienen vela en el entierro de la ciudad que está haciendo el mal llamado alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, al destruir las calles de Monterrey.

El pretexto de que se trata de disminuir el uso de automóvil es una falacia que ni él mismo se cree: cada día hay más automóviles porque cada día las agencias ofrecen planes más atractivos para su adquisición y porque el servicio del transporte urbano no mejora. Y porque la gente en Monterrey no camina y menos por el famoso corredor verde (que de verde no tiene nada ni de ecológico porque está construido con cemento y varilla) bajo 40 grados centígrados de temperatura.

Así, la destrucción del centro de Monterrey responde a intereses aviesos del alcalde Colosio, a ganarse una lana y a demostrar su odio por la ciudad que lo adoptó. Es cierto: Colosio no quiere a Monterrey. No es de aquí, no vive aquí y no despacha aquí. Por eso no cuida la ciudad ni la mejora, al contrario, la destruye. Y lo hace con total impunidad. Ni el gobierno del estado le dice nada ni los organismos sociales y mucho menos la ciudadanía, empachada de fútbol y cerveza, de trabajo y series televisivas.

Colosio es un reyezuelo, lo calificó el periodista Obed Campos. Un rey enfrenta la batalla, va a la batalla al frente de su ejército y sus recursos son sus armas. El paralelismo con Maquiavelo sigue imperando. Un gobernante tiene como armas la razón, la lógica, el diálogo; un líder sabe negociar, retroceder, afirmar. A veces hay que retroceder, como en las batallas. Colosio no es ni la sombra de un dirigente. No dialoga, no esgrime razones: impone, reprime, asusta. Y procede unilateralmente.

Colosio mandó una avanzada a dialogar con los vecinos de la calle Modesto Arreola para darles a conocer que cambiaría la faz de la mencionada calle, una de las más bonitas de la ciudad. Los vecinos se opusieron. En cambio, le pidieron iluminación, poda de árboles y seguridad. El equipo de Colosio dijo a los vecinos que si no querían la modificación de la calle, no se haría. Pero al cabo de pocos meses, la hicieron. Y ahora vayan a ver ustedes la calle Modesto Arreola: totalmente destrozada, los vecinos sufren lo indecible para entrar a sus casas. Colosio no tiene palabra. Colosio no respeta los acuerdos. Colosio se burla de los regiomontanos.

Hay algo dentro de Colosio que lo muta. Le salen escamas. Caben las palabras de Kurt Vonnegut: "Lo que tenía que decirte, por otra parte, no tardará mucho, a saber: practicar cualquier arte, música, canto, baile, actuación, dibujo, pintura, escribir poesía, ficción, ensayos, reportaje, no importa lo bien o mal que sea, no para obtener dinero y fama, sino para experimentar convertirse, para descubrir lo que hay dentro de ti, para hacer crecer tu alma". Está bien. Colosio estuvo cercano a la actuación: fue productor de obras de teatro, aunque lo hizo como negocio. Es abogado pero no litiga y no se sabe si lo ha hecho. Fue diputado local pero no es recordado por alguna propuesta de ley o por haber atendido a sus representados.

Ahora es alcalde pero se cree constructor aunque no ha construido nada, al revés: ha destruido todo el centro de Monterrey poniendo en riesgo la vida de decenas de regiomontanos.

# AMLO busca encuentro con Marcelo

Salvador García Soto

A lgo pasó en Palacio Nacional y en Morena porque, después de haber minimizado y menospreciado el efecto que tendría una ruptura de Marcelo Ebrard y sus seguidores con la 4T, las señales cambiaron.

Ahora, en lugar del desdén mostrado por el presidente López Obrador y la candidata Claudia Sheinbaum ante las quejas y denuncias del excanciller y sus amenazas de abandonar al partido oficialista, la prioridad es evitar un rompimiento de Ebrard y ofrecerle una negociación política para que permanezca dentro del movimiento y evite una división que resultaría costosa para el lopezobradorismo.

Desde la oficina presidencial han comenzado a buscar un encuentro con Marcelo para ofrecerle que se siente directamente con López Obrador, ante la negativa de Ebrard para sentarse a hablar con Claudia Sheinbaum.

La idea es que el Presidente dialogue y negocie personalmente con su excanciller para pedirle que ponga fin a sus quejas y acepte permanecer dentro del movimiento a cambio de posiciones para él y su gente, en las que se les garantizaría el respeto y la inclusión en las tareas del movimiento y en las próximas campañas.

En concreto, nos dicen fuentes de Morena, se le plantearía a Ebrard ser

candidato al Senado en los primeros lugares de la lista partidista y a su gente apoyarla con la reelección, en el caso de senadores y diputados, y algunas candidaturas para su equipo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

"Lo que se busca es evitar que Marcelo se vaya por el impacto que podría tener su salida, no tanto en la disputa por la Presidencia de la República, pero sí en el objetivo prioritario para el Presidente y para el movimiento, de lograr mayoría absoluta en las dos cámaras del Congreso de la Unión", nos comentó la fuente morenista.

La decisión de buscar a Marcelo y proponerle una negociación la tomaron conjuntamente Sheinbaum y el presidente López Obrador, a partir de las peticiones que hicieron abiertamente otros de los aspirantes que participaron en el proceso interno y de las proyecciones y prospectivas sobre los puntos que podría restar a Morena el excanciller en caso de que se postulara por alguna otra opción política como Movimiento Ciudadano, con quién ha sostenido pláticas.

La semana pasada, el excanciller dijo en entrevistas radiofónicas que él no está pensando en negociar posiciones a cambio de retirar las impugnaciones al proceso morenista, ya que presentó ante la Comisión de Quejas de Morena.

"No estoy negociando una posi-

ción, no es mi objetivo. Yo creo que si él (López Obrador) estuviera en mi posición, haría algo muy similar a lo que yo estoy haciendo, es lo que aprendí junto con él", dijo de manera enfática el exintegrante del gabinete obradorista.

Pero la realidad es que a Marcelo Ebrard se le están acabando las opciones y, después de haber retrasado su salida de Morena, con el argumento de que esperaría a que le respondieran a sus quejas en el partido, dejó la impresión de que está alargando los tiempos en espera de otro tipo de salida.

Porque la candidatura independiente que él mismo mencionó como una de sus opciones, se cerró para él el pasado jueves, al vencerse el plazo legal para registrarse en el INE; mientras que sus otras opciones, como la candidatura de Movimiento Ciudadano, cada vez se ve más complicada ante el avance de otros aspirantes emecistas como Samuel García y Jorge Álvarez Maynes.

Ayer, de hecho, en entrevista que le realizamos en el noticiero A la Una con este columnista, Dante Delgado, líder nacional de MC, dijo que su partido busca "candidaturas jóvenes y disruptivas, que le hablen a los nuevos votantes y tengan propuestas de cambio y modernización para el país. Queremos ser una opción distinta a los que ya gobernaron y le fallaron al pueblo (PRI y PAN), y los que están gobernando pero lo han

hecho mal (Morena), y para eso necesitamos candidatos frescos y que representen algo nuevo".

Y cuando se le insistió sobre la posibilidad de que inviten a Ebrard, Dante le dio la vuelta: "No lo descartamos, pero tampoco lo encartamos. Él tiene que resolver sus tiempos y sus decisiones, aunque ya se tardó".

La tercera opción que Marcelo Ebrard había contemplado si finalmente rompe con Morena es su retiro definitivo de la política y ese parece ser el único que le va quedando.

A menos que el presidente López Obrador, en el encuentro que ya está buscando con él, lo convenza de lo contrario y acepte el liderazgo del Senado que le ofrecerían en Palacio Nacional.

Hace casi 6 años, cuando Ricardo Monreal se inconformó con las encuestas en la Ciudad de México, que dieron ganadora a Claudia Sheinbaum para candidata a Jefa de Gobierno, López Obrador buscó al zacatecano, que ya incluso había negociado con el PRI y el PAN candidato a la Ciudad de México, y en una larga plática privada el entonces candidato presidencial convenció a Monreal de que se quedara en su movimiento a cambio de ser líder del Senado.

¿Será que se repite la historia y AMLO convence a Marcelo con posiciones y algunos otros métodos?

## Obras inconclusas en San Pedro

Mauro Molano Noriega

El pasado jueves 31 de agosto del presente año, ciudadanos del colectivo UnidosxCentrito, se congregaron en la calle Río Mississippi y Río Grijalva en San Pedro Garza García, para manifestarse en contra de los retrasos en las obras de Centrito.

Los manifestantes exigieron que el Gobierno Municipal de San Pedro Garza García revele un plazo límite para la conclusión de las obras en Centrito Valle, debido a las bajas ventas que están experimentando los negocios.

Esto se deriva ya que a finales del 2022 el Gobierno de San Pedro, comenzó trabajos de regeneración del Casco y el Centrito Valle de este municipio.

Durante todos estos meses los vecinos y locatarios de estas zonas, han sufrido una baja considerable en sus ingresos por falta de ventas, ya que los trabajos por parte de las autoridades han provocado que sea casi intransitable las antes mencionadas zonas. Cabe destacar que las personas que tenían un negocio en

estos puntos venían de padecer una grave crisis económica, a causa de la pandemia del COVID19.

El Gobierno del munícipe Miguel Treviño de Hoyos, de manera poco empática, decidió que era buen momento para iniciar estas obras, que, al día de hoy, a poco más de 1 año de estar trabajando, no se han terminado.

Esto sin mencionar que los vecinos y los dueños de los negocios de estas zonas han denunciado que en diversas ocasiones no existe la voluntad de terminar el proyecto en el menor tiempo posible, ya que presuntamente hay días en los que no hay movimiento de los trabajadores, ni de la maquinaria.

Preocupados por la situación de tantos ciudadanos afectados en este municipio, es que propusimos que el alcalde Miguel Treviño de Hoyos se reúna de manera presencial en una Mesa de Trabajo junto a la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado de Nuevo León, con el fin de que se aclare la fecha en la que se terminarán estos trabajos de regeneración y, a su vez, brindarles certeza y tranquilidad a los ciudadanos afectados por estos proyectos.

Chillones



## Ayotzinapa 9 años: lo que no hay que olvidar

Maite Azuela

En 12 días se cumplirán 9 años de la desaparición de los estudiantes normalistas durante la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014. Si alguien me lo pregunta, nunca pasó por mi mente que un caso que causó tanta inquietud en la sociedad siga sin resolverse 9 años después, luego de la intervención de dos gobiernos que se presumen distintos.

Recuerdo el asombro de la sociedad de aquel sábado 27 y domingo 28 de septiembre del 2014. La imagen de uno de los estudiantes con el rostro desollado que recorría las redes sociales era desgarradora. Luego, por ahí del lunes o martes se confirmó que eran 43 los estudiantes desaparecidos y que otros dos más estaban gravemente heridos en el hospital. Aquello, rápidamente se transformó en una indignación nacional e internacional como no se ha vuelto a ver en algún otro caso posterior, pese a que los ha habido y en circunstancias similares. Las calles se inundaban de ciudadanas y ciudadanos exigiendo la presentación con vida de los normalistas desaparecidos. ¿Qué cambió para la ciudadanía? ¿La impotencia ante el dolor nos hace cerrar los ojos y seguir esperando que la tragedia que tocó la vida de muchas familias no alcance la de otras?

Parece poco tiempo el que ha pasado, pero es

indispensable no olvidar esos primeros días y la reacción del gobierno de Enrique Peña Nieto para entender las promesas incumplidas del gobierno de Andrés Manuel. Hay un dato importante en estos tiempos electorales: una parte de las personas que nacieron en el 2000 y todas las que nacieron entre el 2001 y 2006 votarán por primera vez en 2024. Cuando sucedió Ayotzinapa, estas y estos jóvenes tenían entre 8 y 14 años. Debemos hacer todo lo posible para que Ayotzinapa no pase desapercibido en la historia del tiempo presente de esos jóvenes.

Un acontecimiento tan importante no puede quedar a la suerte de que la sociedad lo recordará o que los jóvenes en algún momento lo sabrán a través de una serie. Por eso, vale la pena hablar del tema hasta en tanto no haya un resultado que satisfaga a los padres y madres de los 43 y, por qué no, a la sociedad en su conjunto.

Durante el resto de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 la sociedad testificó un ir y venir en el gobierno de Peña Nieto que se casó con una versión, resistiéndose a investigar lo que los organismos internacionales y las organizaciones que acompañan legalmente a las familias les exigían. Nunca hay que olvidar esas palabras apresuradas de Jesús Murillo Karam cuando habían pasado solo cuatro meses de la desaparición, en la conferencia de prensa de enero 2015: "estos y muchos otros elementos aportados durante la investigación, permitieron

realizar un análisis lógico-causal y sin lugar a dudas los estudiantes normalistas fueron privados de la libertad, privados de la vida, incinerados y arrojados al Río San Juan en ese orden. Esta es la verdad histórica de los hechos [...] no hay una sola evidencia de que haya intervenido el ejército". Con este discurso el exprocurador pretendía dar por concluida la investigación.

Llegó Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia e increíblemente en la primera mañana anunció lo siguiente: "Hoy, a las 10 de la mañana, voy a firmar un acuerdo para iniciar el proceso de búsqueda y de justicia en el caso de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, como fue un compromiso que hicimos durante la campaña. Están ustedes invitados a ese acto y van a conocer las características de esta Comisión de Gobierno para dar todas las facilidades y que se conozca la verdad". A pesar de que los especialistas señalaron la complicidad y la opacidad de las fuerzas armadas en la desaparición de los muchachos, cinco años después de esas palabras no hay justicia ni verdad para los padres y madres de los 43.

Hace un año, en agosto 2022, se presentó el último informe del gobierno federal. Desde entonces, parece que las prioridades ya son otras. En mi siguiente columna, escribiré un recuento sobre aquellas preguntas del caso que el gobierno de López Obrador ha decidido no responder.

@MaiteAzuela

**El Porvenir**

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Viernes 15 de Septiembre del 2023. Año CV. Número 39,711

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase  
el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica  
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantu Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



## Se reúne Sheinbaum con Tatiana Clouthier

**Ciudad de México/El Universal.-** Claudia Sheinbaum, virtual candidata de Morena a la Presidencia de la República, se reunió este jueves con la exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier, y aseguró estar feliz de haberse encontrado con ella, así como de trabajar juntas por la transformación del país.

"Tuve una gran reunión con @tatianaclouthier. Una gran compañera, inteligente y creativa. Feliz de encontrarnos y trabajar juntas siempre por la transformación de nuestro país", informó en redes sociales.

Clouthier fue coordinadora en 2018 de la campaña presidencial del hoy mandatario federal Andrés Manuel López Obrador y estuvo al frente de la Secretaría de Economía hasta enero de 2021, pero renunció por motivos personales.

En los últimos días, la coordinadora nacional de los Comités de la Defensa

de la Transformación ha delineado su equipo de trabajo rumbo a la elección presidencial de 2024.

Adán Augusto fue nombrado coordinador político; Ricardo Monreal es coordinador de organización y enlace territorial, y Gerardo Fernández Noroña es coordinador de vocerías y vínculo con organizaciones sociales y civiles.

Por otro lado, en entrevista previa a la toma de protesta de Delfina Gómez como gobernadora del Estado de México, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, informó que Sheinbaum arrancará este domingo en Morelia, Michoacán, sus recorridos por el país porque en Oaxaca el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá una gira de trabajo y se decidió darle su espacio.

Al cuestionarle si Sheinbaum tendrá un equipo de seguridad especial para su visita a Michoacán, un estado azotado



"Tuve una gran reunión con @tatianaclouthier. Una gran compañera, inteligente y creativa".

por la violencia, Delgado dijo que "va el equipo de logística que acompañó a la doctora en su etapa de recorridos".

Señaló que a finales de octubre la aspirante presidencial de Morena estará

en el Estado de México y cerrará su gira en la capital del país.

Sobre el tema de Marcelo Ebrard, el presidente nacional de Morena afirmó esperarán el tiempo que él tome para

decidir si se mantiene o no dentro del partido.

"Yo he tenido intercambio de mensajes, estamos respetando sus tiempos y sus decisiones. El tiempo que él quiera", y añadió que la Comisión de Honor y Justicia del partido revisa la impugnación que interpuso Ebrard contra la elección de Sheinbaum como coordinadora nacional de los Comités en Defensa de la Transformación.

Mientras tanto, en el marco del Día de las Mexicanas Anónimas, Claudia Sheinbaum aseguró que las mujeres son forjadoras de la nación y que ello es bandera de la 4T.

"Las mujeres somos forjadoras de nuestra nación", dijo en un video en redes sociales.

Aseguró que el reconocimiento de los derechos de las mujeres y erradicar toda forma de violencia contra ellas, así como la participación de las mujeres en la vida pública es bandera de la 4T.



"Tratan de tiznar, de ensuciar, o sea, esa casa cumple con el uso de suelo, pasó por un notario, pasó por un crédito bancario, pasó por el Registro Público".

## Que el Presidente no ande de "perdonavidas": Xóchitl

**Ciudad de México/El Universal.-** Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció en contra de llegar al extremo de pedir que demuelan su casa, Xóchitl Gálvez pidió al Mandatario que no ande de "perdonavidas" y nuevamente retó a Morena a que se atreva a demolerla.

"Que no ande de 'perdonavidas'. Si él cree que mi casa es ilegal, demuéla, de verdad, se los vuelvo a decir. Tratan de tiznar, de ensuciar, o sea, esa casa cumple con el uso de suelo, pasó por un notario, pasó por un crédito bancario, pasó por el Registro Público de la Propiedad. Es legal, mi casa es legal. Lo que pasa es que me tienen miedo", insistió.

Entrevistada al llegar a una reunión con la corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN) del PRD, la senadora panista afirmó que mucha gente le ha ofrecido su casa, por lo que aceptó una de estas invitaciones la noche de ayer jueves.

"Hoy [ayer] me voy a dormir en una para ir entrenando, por si las dudas, porque no les creo nada. Me voy a dormir a una de las tantas casas que me abrieron el día de hoy", aseguró.

"Así como el Presidente me cerró la puerta y me abrieron sus corazones, ahora el Presidente ordena que me demuelan mi casa y cuando se da cuenta de la reacción de la gente se va para atrás, porque obviamente cada vez se parece más al señor de Nicaragua [Daniel Ortega]", apuntó.

Xóchitl Gálvez Ruiz ofreció "la victoria" electoral, ser una candidata 4x4 "todo terreno" y sumar a todas las expresiones de la oposición al proyecto que encabeza, incluido Movimiento Ciudadano.

Ante los perredistas, quienes la aclamaron, la senadora blanquiazul dijo

que coincide con la agenda social del partido del sol azteca, "la verdadera izquierda", y aseguró que no está descartada la posibilidad de que Movimiento Ciudadano, que dirige Dante Delgado, se incorpore a la alianza opositora.

"Seguimos pensando que podemos jalar a MC. Lo vamos a seguir intentando para hacer un sólo Frente Amplio por México. No sabemos en qué acabe, pero por nosotros no va a quedar", expresó.

Xóchitl Gálvez reconoció que en el PRD nacieron iniciativas de reformas sociales de avanzada, y que se han convertido en banderas que el actual gobierno federal le ha querido arrebatarse.

"Reconozco en el senador Miguel Ángel Mancera y en toda la bancada que son los primeros que pusieron en la mesa el incremento al salario mínimo; de repente, pues se lo quiere adjudicar [el gobierno], pero eso es una bandera del PRD histórica, y la pensión universal de adultos mayores fue una bandera del PRD en la ciudad", recordó.

La legisladora señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena se encuentran sumamente enojados con ella por no haber aceptado su invitación para sumarse a la 4T y que esa es la causa de los ataques en su contra desde Palacio Nacional.

"Ellos me querían allá, ellos me invitaron hace seis años. Hace seis años me decían que era inteligente, trabajadora, honesta. De verdad estuvo Claudia en mi casa con Andy [Andrés López Beltrán] queriéndome convencer de que me fuera y pues no me fui. No sé si eso fue lo que les enojó, pero yo lo que les quiero decir es que soy una mujer derecha, soy una mujer de la cultura de abajo", destacó.

## Cortés acusa a AMLO de autoritarismo

**Ciudad de México/El Universal.-** El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, lamentó lo que calificó de autoritarismo del presidente Andrés Manuel López Obrador al excluir de las ceremonias y festejos patrios a los poderes Judicial y Legislativo.

Luego de que el mandatario informó que no invitaría a los representantes del Poder Judicial a la ceremonia del Grito de Independencia, pues aseguró que no existe una buena relación entre ambas partes, el líder panista dijo que las festividades no le pertenecen a un solo poder.

"Los tres Poderes de la Unión constituyen la República Mexicana. Todos nos representan, ninguno debe estar por encima del otro".

A través de sus redes sociales indicó que las ceremonias del mes patrio no son exclusivas de un solo poder y mucho menos de ninguna fuerza política, nos pertenecen a todas y todos los mexicanos.

"Cada día que pasa este gobierno nos muestra más su perfil autoritario", agregó Cortés.

Por su parte Kenia López Rabadán, vicecoordinadora del PAN en el Senado, acusó misoginia, autoritarismo y machismo del presidente Andrés Manuel López Obrador por no convocar a las presidentas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Senado y de la Cámara de Diputados a la ceremonia del Grito de Independencia y al desfile militar de



"Cada día que pasa este gobierno nos muestra más su perfil autoritario".

este 15 y 16 de septiembre.

En redes sociales, la legisladora blanquiazul calificó de "una brutal soberbia cargada de machismo y misoginia" el que no convocara a estos actos republicanos a las tres mujeres que hoy ostentan la representación de los poderes Legislativo y Judicial, Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado; Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Senadores y la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Este gobierno de Morena es una vergüenza para la Patria. Con una brutal soberbia cargada de machismo y misoginia, el presidente @lopezobrador\_ ha decidido no convocar a las 3 mujeres que hoy representan a los

demás poderes. No las invitará (lo confirmo en su manera) al grito de independencia, ni al desfile militar.

"Las Presidentas, de la Corte #NormaPiña, Senadores @Ana\_LiliaRivera y de los Diputados @MarcelaGuerraNL, no serán invitadas por el autoritario y machista titular del Ejecutivo.

"Con estas acciones AMLO debe pensar 'El Estado soy yo'. Pero le vamos a demostrar que está equivocada, en la CDMX y en todo México.

"México es de todos, las fiestas patrias son de todos, la Independencia es de todos. Pero no nos detengamos, celebremos este 15 y 16 de septiembre porque Morena ¡ya se va!", escribió en la red social X.

## Voy a sumar con Claudia, sin necesidad de cargo

**Ciudad de México/El Universal.-** Manuel Velasco Coello, exaspirante por la coordinación nacional de Morena, aseguró que se suma a la virtual candidata presidencial Claudia Sheinbaum sin necesidad de tener un cargo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Velasco detalló que está apoyándola con convicción y que no le va a regatear nada, ya que está sin titubeos, sin chantajes, y convencido de que ella representa el mejor proyecto para México.

"Voy a sumar con ella, sin necesidad de tener un cargo, yo voy a estar desde brigadeando casa por casa, en los cruceros, en los semáforos (...) yo estoy apoyándola a ella por convicción y yo no le voy a regatear nada, yo estoy con ella sin titubeos, sin chantajes y con la convicción de que ella representa el mejor proyecto para México", aseguró el senador con licencia del Partido

Verde Ecologista de México.

A pregunta expresa sobre la opinión que tiene sobre los cargos a los que fueron designados sus compañeros del



Manuel Velasco.

proceso interno de Morena, detalló que han hecho un buen trabajo y que tienen experiencia por estar alado del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Son muy positivos, yo creo que el doctor Ricardo Monreal es uno de los políticos más completos que tiene este país, el licenciado Adán Augusto es un político conciliador, es un político que hizo un gran trabajo al frente de la Secretaría de Gobernación ayudando al presidente Andrés Manuel López Obrador, leal al proyecto de la Cuarta Transformación, al igual que el diputado Gerardo Fernández Noroña quien también fue vocero del presidente Andrés Manuel López Obrador en la campaña del 2006, y siempre ha defendido el proyecto del presidente".

Agregó: "Yo creo que son tres gentes muy valiosas y me da mucho gusto que estén participando de manera directa en el proyecto que representa la doctora Claudia Sheinbaum".

## Ven "retroceso" sobre medidas a Salinas Pliego

**Ciudad de México/El Universal.-**

Luego de que la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TPJF) revocara las medidas cautelares que impuso el INE en contra del empresario y dueño de TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego, la senadora de Morena, Citlalli Hernández, consideró la acción como "un retroceso en materia de combate a la violencia política de género".

La senadora criticó la acción que deja sin efecto la eliminación de las publicaciones del empresario en donde agredía a la secretaria general de Morena con adjetivos sobre su físico.

En sus redes sociales, Citlalli Hernández acusó al Tribunal Electoral de tenerle miedo a Salinas Pliego. "Según su razonamiento, las mujeres tenemos que aguantar que se nos violente al grado de



La senadora de Morena, Citlalli Hernández.

la deshumanización porque las autoridades judiciales electorales le tienen miedo a oligarcas".

Agregó los nombres de los magistrados que votaron a favor y en contra de la determinación que se dio en sesión privada, según indica Hernández.

Sobre la orientación para ratificar las medidas cautelares, la secretaria de Morena expuso una captura en donde el empresario sugiere que pagó al Tribunal para librarse de la medida.

"Les diría que no se desgasten mucho, el propio acusado ya aclaró explícitamente la forma en que resolvió el asunto", explicó.

"No le tengo miedo a ningún oligarca, lleva meses metiéndose con mi físico; en realidad siento lástima por él que está obsesionado y no puede "disfrutar" de su aparente vida "perfecta" de millonario" concluyó la senadora.

A LA ALTURA  
DE SU RECUERDO

CAPILLAS  
del CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



# INE ordena retirar publicaciones sobre entrega del bastón de mando

## Ciudad de México/El Universal.-

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó el retiro de las publicaciones realizadas por la Presidencia y el Gobierno de México, relacionadas con la entrega del bastón de mando a Claudia Sheinbaum, coordinadora de los comités de Defensa de la 4T.

El PRD y el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, denunciaron al presidente Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum y otros funcionarios por participar en el evento de la entrega del bastón de mando, el pasado 7 de septiembre.

En palabras del presidente, el bastón es para que "sea ella quien ahora dirija el movimiento y dé continuidad a la transformación".

La comisión determinó que dichas publicaciones no guardan relación con las actividades institucionales del gobierno, por lo que podría vulnerar los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad de la contienda.

El consejero Arturo Castillo explicó que



El PRD y Jorge Álvarez Máynez, denunciaron al presidente Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum y otros funcionarios.

"no tiene que ver con el bastón de mando, tiene que ver con el aparente uso de recursos públicos para aparentemente impulsar a una figura política específica y una opción política específica. Esto podría constituir una vulneración al principio de imparcialidad contenida en el artículo 134

Constitucional"

Sin embargo, rechazaron la imposición de una tutela preventiva contra Claudia Sheinbaum, las gobernadoras y gobernadores, al considerar que no hay elementos para advertir que puedan ocurrir eventos similares.

## PUBLICACION NOTARIAL

El Suscrito, licenciado GONZALO TREVIÑO SADA, Notario Público Titular Número 113-ciento trece, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 07-siete de septiembre de 2023-dos mil veintitrés, se presentó ante mí los señores PABLO RODOLFO RAMÍREZ CANTU y LIZETH RAMÍREZ CANTU, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Testamentaria Acumulada a Bienes de los señores GILBERTO RAMÍREZ MENCHACA y EVELIA CANTU GONZALEZ, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de los Autores de la Herencia y un Testimonio de sus Testamentos, conforme al cual se le designó como Únicos y Universales herederos a los señores PABLO RODOLFO RAMÍREZ CANTU y LIZETH RAMÍREZ CANTU y se le confirió el cargo de Albacea al señor PABLO RODOLFO RAMÍREZ CANTU, declarándose que aceptan la Herencia en sus términos y el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual se compromete a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública número 37,251-treinta y siete mil doscientos cincuenta y uno, de fecha 07-siete de septiembre de 2023-dos mil veintitrés, otorgada ante mí fe. La presente deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

San Pedro Garza García, N.L., a 08 de septiembre de 2023.

Atentamente

**LIC. GONZALO TREVIÑO SADA**  
 NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
 NÚMERO 113  
 (15 y 25)

## PUBLICACION NOTARIAL

El 07 de Septiembre del 2023, se inició en la Notaría a mi cargo, la Sucesión Intestada a Bienes, de Andrea Corral Hernández y Francisca Torres Galván, quienes fallecieron el día 16 de Septiembre del 2005 y 26 de Enero de 2021, respectivamente, habiéndose presentado ante el suscrito Notario, SANTOS ALBERTO DIAZ TORRES, LUIS ANTONIO DIAZ TORRES y SANTOS DIAZ CORRAL, por sus propios derechos y además el último en representación de su hijo JESUS OMAR DIAZ TORRES, manifestando, que aceptan la herencia de la señora Francisca Torres Galván, y SANTOS DIAZ CORRAL, acepta la herencia de la señora Andrea Corral Hernández; todos reconocen sus derechos hereditarios y SANTOS DIAZ CORRAL acepta el cargo de albacea de ambas Sucesiones y procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. Lo que se publica dos veces en esta forma, de diez en diez días, en el Periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 07 de Septiembre del 2023.

**LIC. ALEJANDRO ZAPATA GONZÁLEZ**  
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 17.  
 ZAGA-70814-7N4.  
 (15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

Con fecha 07 (siete) de Septiembre del 2023 (dos mil veintitrés), fue radicada en forma Extrajudicial bajo el ACTA FUERA DE PROTOCOLO 102/1319/2023, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita ROSA MARIA ADAME CANO promovido en esta Notaría por la señora ELVIRA ADAME CANO y IRENE FLORES TREVIÑO, la primera en su carácter Única y Universal Heredera y la segunda en su carácter de Albacea y ejecutor Testamentario. Exhibiendo acta de defunción, actas de nacimiento, y Testamento Público Abierto otorgado por la cujus ROSA MARIA ADAME CANO, así mismo las comparecencias, manifestando que aceptan la herencia, como el cargo conferido de Albacea respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones se harán de diez en diez en el periódico El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Linares, Nuevo León, a 07 de Septiembre del 2023

**LIC. JORGE HUMBERTO SALDAÑA DE LA GARZA**  
 NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 102  
 TERCER DISTRITO REGISTRAL  
 LINARES, NUEVO LEÓN  
 (15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría, en Acta Fuera de Protocolo 020/6034/2023 de fecha 05 de septiembre del año 2023, se radicó en la Notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial del PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PAULINA PEREZ ALDAY, y que los Únicos y Universales Herederos señores ROSA MARIA, PATRICIA, FRANCISCO JAVIER, SANJUANA, ALEJANDRO, JESUS EDUARDO y JORGE ALBERTO todos de apellidos TREVIÑO PEREZ, reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia de la señora SANJUANA TREVIÑO PEREZ, acepta el cargo de Albacea que le fue conferido por los herederos, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir". Monterrey, N.L., a 07 de septiembre del 2023

**LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PÉREZ**  
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 20  
 AAPH860415AP0  
 (15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública número 18,281, de fecha 07 siete de Septiembre del 2023 dos mil veintitrés, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la SUCESION TESTAMENTARIA E INTESTAMENTARIA ACUMULADA a bienes de los señores JULIAN CAZARES ALVARADO y la señora MARIA DEL CARMEN GARCIA RODRÍGUEZ que en ocasiones de su vida se ha ostentado con el nombre de María del Carmen García, María Carmen García, Ma. Del Carmen García, tratándose de la misma persona, compareciendo las señoras LUZ MARIA CAZARES GARCÍA y MARÍA LOURDES CAZARES GARCÍA, como hijas de los fallecidos son los Únicos y Universales Herederos, así mismo la señora MARIA LOURDES CAZARES GARCÍA comparece en su carácter de ALBACEA, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León a 07 de Septiembre del 2023.

**LIC. SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELÁZQUEZ**  
 NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
 NÚMERO CUATRO  
 GUVS-591103-TM9.  
 (15 y 25)

## EDICTO

En fecha 30 treinta de junio de 2023, radicó en esta notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de los señores SIMÓN HERRERA LUCIO y MA. PAULA CEDILLO CHAVEZ. Los denunciantes, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció como Únicos y Universales Herederos y albacea, y procederá a formular el proyecto de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a adquirir conforme a derecho.

Monterrey, N.L. a 30 de junio de 2023.

**LIC. EVERARDO ALÁNIS GUERRA**  
 NOTARIO PÚBLICO NO. 96  
 AAGE-68052-269  
 (15 y 25)

## PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 17 diecisiete de Agosto del 2023 dos mil veintitrés, se RADICÓ en ésta Notaría a mi cargo, en Escritura Pública número 5971 cinco mil novecientos setenta y uno, que contiene la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial Acumulada a Bienes de los señores AURELIO OCHOA CABRIALES, MARIA ELENA GONZALEZ GRANJA, MARIA DEL CARMEN OCHOA GONZALEZ Y MARIA DEL SOCORRO OCHOA GONZALEZ, habiendo comparecido los señores PATRICIA OCHOA GONZALEZ, AURELIO OCHOA GONZALEZ, GRACIELA OCHOA GONZALEZ, GERARDO OCHOA GONZALEZ Y FRANCISCO JAVIER OCHOA GONZALEZ, por sus propios derechos, así como las señoras KAREN MONSERRATH GAMBOA OCHOA y YARELI ALEJANDRA GAMBOA OCHOA, en representación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN OCHOA GONZALEZ, y los señores SANJUANA GUADALUPE TAMAYO OCHOA, ANTONIO EMANUEL TAMAYO OCHOA, IVAN FRANCISCO TAMAYO OCHOA y ENRIQUE MACIEL TAMAYO OCHOA, en representación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA DEL SOCORRO OCHOA GONZALEZ y el señor FRANCISCO JAVIER OCHOA GONZALEZ, quienes acreditan ante el suscrito Notario el fallecimiento de los autores de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se le declararon a los señores PATRICIA OCHOA GONZALEZ, AURELIO OCHOA GONZALEZ, GRACIELA OCHOA GONZALEZ, GERARDO OCHOA GONZALEZ Y FRANCISCO JAVIER OCHOA GONZALEZ, por sus propios derechos, así como las señoras KAREN MONSERRATH GAMBOA OCHOA y YARELI ALEJANDRA GAMBOA OCHOA, en representación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN OCHOA GONZALEZ, y los señores SANJUANA GUADALUPE TAMAYO OCHOA, ANTONIO EMANUEL TAMAYO OCHOA, IVAN FRANCISCO TAMAYO OCHOA y ENRIQUE MACIEL TAMAYO OCHOA, en representación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA DEL SOCORRO OCHOA GONZALEZ, como Únicos y Universales Herederos y además el señor FRANCISCO JAVIER OCHOA GONZALEZ en su carácter de Albacea; y se le instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado- Monterrey, N.L. a 11 de septiembre del 2023.

**LIC. ANDRÉS ALONSO RODRIGUEZ**  
 NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 149  
 ROMA820512124  
 (15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

Con fecha 06-seis de septiembre del 2023-dos mil veintitrés, comparecieron ante mí, Licenciada LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ, Titular de la Notaría Pública número 110, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, los señores DAVID GERARDO, NORMA ALICIA y GUADALUPE DEL ROSARIO, todos de apellidos VELAZCO SANCHEZ, por sus propios derechos, quienes se identificaron a satisfacción del suscrito Notario, presentándose Actas de Defunción del señor DAVID SANCHEZ FRANCO y la señora EVELIA SANCHEZ GARZA, en virtud de NO haber otorgado testamento alguno reconociéndose los señores DAVID GERARDO, NORMA ALICIA y GUADALUPE DEL ROSARIO, todos de apellidos VELAZCO SANCHEZ, manifestando que aceptan el cargo que se les confiere, protestando su fiel y legal desempeño, por lo que procederá a formular y presentar el Inventario y Avalúo correspondiente. Lo que se publica por dos veces, con intervalo de 10-diez días para los efectos del artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente.- Dox Fe.- Monterrey, N.L., a 08-ochos de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés.

**LIC. LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ**  
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 110  
 (15 y 25)

## EDICTO

Con fecha 07 (siete) de septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés), se RADICÓ en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Via Extrajudicial Intestamentaria a bienes de LUIS MANUEL RODRÍGUEZ GERARDO, bajo la Escritura Pública número 6,259 (seis mil doscientos cincuenta y nueve), habiendo comparecido los señores Nora Hilda Rodríguez Salazar, Luis Manuel Rodríguez Rodríguez, Juan Guadalupe Rodríguez Rodríguez y José Roberto Rodríguez Rodríguez, quienes acreditan ante el suscrito Notario el fallecimiento del autor de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se les declaró a los señores NORA HILDA RODRÍGUEZ SALAZAR, LUIS MANUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JUAN GUADALUPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ y JOSÉ ROBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, por sus propios derechos como Únicos y Universales Herederos y, además también se le declaró a la señora NORA HILDA RODRÍGUEZ SALAZAR como Albacea, y se les instruyó para que procedieran al inventario y Avalúo de los bienes que forman la masa hereditaria. Publíquese en el Periódico EL PORVENIR un edicto por 2 (dos) veces consecutivas con intervalo de 10 (diez) días, dando a conocer las manifestaciones de la denuncia, lo anterior para los efectos señalados en el artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado de Nuevo León.

Monterrey, N.L. a 08 de septiembre del 2023.

**LIC. ANDRÉS ALONSO RODRIGUEZ**  
 NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 149  
 ROMA820512124  
 (15 y 25)

## PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (28) veintiocho días del mes de Agosto del (2023) dos mil veintitrés, ante la fe del LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU NOTARIO PÚBLICO TITULAR, de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, COMPARECIO el señor JOSE ROBERTO TREVIÑO LOPEZ a solicitar la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA, de su último padre el señor ROBERTO TREVIÑO ALMAGUER, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiéndome al efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, quien falleció el día (15) quince de Octubre del (2007) dos mil siete. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. Monterrey, Nuevo León, a 28 de Agosto de 2023. ATENTAMENTE

**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU**  
 NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88  
 (15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

El 9 de septiembre del año 2023, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GABRIELA ELIZABETH LOZANO GARCIA, quien falleció el día 5 de marzo del 2021. Habiéndose presentado ante el suscrito, el presunto señor OMAR ADAN GONZALEZ GUAJARDO por sus propios derechos y en el ejercicio de la patria potestad de sus menores hijas MARIA FERNANDA GONZALEZ LOZANO y NATALIA AIMEE GONZALEZ LOZANO, manifestando que acepta la herencia y nombra como albacea al señor OMAR ADAN GONZALEZ GUAJARDO quien a su vez acepta el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

**LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO**  
 NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 5  
 "DOS VECES DE 10 EN 10 DIAS"  
 (15 y 25)

# Alistan reunión con padres de los 43

## Ciudad de México/El Universal.-

El subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas, informó que la próxima semana el presidente Andrés Manuel López Obrador se podría reunir con los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

Al término de una reunión con el Mandatario federal y el fiscal especial para el caso Ayotzinapa, Rosendo Gómez, en Palacio Nacional, Encinas fue abordado por los representantes de los medios.

¿Cómo va el caso Ayotzinapa?, se le preguntó.

Trabajando todos, respondió.

¿Habrà reunión con los padres?, se le insistió.

"Habrà... podría ser la próxima semana", dijo Encinas Rodríguez, quien salió caminando de la sede del Poder Ejecutivo, acompañado por Gómez Piedra. El próximo 26 de septiembre se cumplen nueve años de la desaparición forzada de los estudiantes en Iguala, Guerrero, a cargo de policías locales e integrantes del crimen organizado, donde también participaron elementos del Ejército Mexicano.

A la reunión también acudieron los secretarios de Gobernación, Luisa María Alcalde; de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval; y de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, así como Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el general Audomaro Martínez, director general del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Esta reunión es una más de las que en las últimas semanas han llevado a cabo el gabinete de seguridad y el fiscal especial para el caso Ayotzinapa con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su 5 Informe de Gobierno, presentado el pasado 1 de septiembre, el Mandatario federal destacó que la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia implementó un modelo integral y centrado en las víctimas con la finalidad de abordar diferentes componentes en materia de búsqueda, investigación, judicialización y atención a víctimas.

Refirió que el 18 de agosto de 2022 se presentó a los padres y madres de los 43 normalistas "y al pueblo de México" un informe de la presidencia de la comisión que expone lo ocurrido con los estudiantes, las acciones que realiza la comisión y los avances en materia de verdad y justicia, por lo que se dio continuidad a la labor de coordinación política que prioriza el diálogo directo con las víctimas y sus representantes, mediante la realización de 69 reuniones de seguimiento y evaluación celebradas desde 2018.

Entre septiembre de 2022 y junio de 2023, señaló, se continuó con la ejecución de trabajos como el seguimiento a 123 acciones de búsqueda en campo, que se traducen en 936 jornadas de trabajo en ocho municipios de Guerrero. Como resultado, entre marzo y abril de 2023, se realizó el hallazgo de dos cuerpos y otros restos óseos que fueron enviados para análisis al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).



Fue por la muerte de 17 personas migrantes de Guatemala y El Salvador, y 2 mexicanos.

# Culpables, 12 policías por masacre contra migrantes

## Ciudad de México/El Universal.-

Un juez dictó sentencia en contra de 12 policías estatales de Tamaulipas acusados por la masacre de 19 personas en el municipio de Camargo el 22 de enero de 2021; 17 personas migrantes de Guatemala y El Salvador, y 2 mexicanos.

El Juez Unitario de Enjuiciamiento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas de la Primera Región Judicial, Patricio Lugo, dictó las sentencias: 11 por homicidio calificado; 12 por abuso de autoridad; 12 por delitos cometidos en el desempeño de funciones administrativas, y uno por delito de informes falsos dados a una autoridad.

La Fundación para la Justicia y la Red Jesuita con Migrantes "Nadie es ilegal" señaló que se trata de "una sentencia emblemática" porque es la primera condenatoria en contra de elementos del Estado mexicano por una masacre de migrantes.

Indicó que más de 60 testimonios fueron presentados durante el juicio, que comenzó el 22 de mayo pasado para reconstruir la masacre de personas migrantes y dos mexicanos.

"La Masacre de Camargo demuestra que en México agentes del Estado torturan y asesinan a personas migrantes, y no podemos olvidar que hay otras masacres cuyas investigaciones están en manos de la Fiscalía General de la República, donde se mantiene una máquina de impunidad.

"Las cinco masacres que tenemos registradas suman-hasta donde sabemos- 352 víctimas", refirió.

La justicia será alcanzada hasta que todas las víctimas de las masacres tengan justicia, hasta que el sistema mexicano garantice la reparación integral del daño, que incluya medidas com-

pensatorias, disculpa pública y garantías de no repetición.

También queda pendiente, dijo, la investigación respecto a los demás servidores públicos involucrados en la Masacre de Camargo: policías que estuvieron presentes, la cadena de mando de los 12 policías y servidores públicos del Instituto Nacional de Migración (INM).

Señaló que familias de las víctimas se quedaron sin el sustento para sus hijos y para el resto de los dependientes, además que enfrentan un contexto muy difícil desde la parte emocional, económica y política.

La Comisión Estatal de Atención a Víctimas de Tamaulipas ha estado ausente para apoyar a estas familias, discriminándolas por ser extranjeras, acusó.

Queda pendiente la audiencia para individualizar la pena de cada persona responsable y también la reparación del daño, la cual esperamos sea proporcional a los delitos cometidos y los perjuicios causados a las familias, dijo.

"Esta sentencia deja el mensaje de que nadie puede violar los derechos humanos de las personas migrantes, no se les puede desaparecer, torturar y mucho menos asesinar, porque habrá una consecuencia, pero, sobre todo, no se puede utilizar el cargo público que fue conferido para proteger a las personas, no pueden utilizar ese poder para matar a los migrantes.

"Los servidores públicos de México tienen el deber de proteger a todas las personas que están en el territorio mexicano, sean de origen mexicano o migrante, sin importar su nacionalidad. Más aún, México ha firmado tratados internacionales que lo obligan a brindar una protección adicional a las personas migrantes y a las personas que buscan asilo.

# No se metió en la política Categoría 1

## Ciudad de México/El Universal.-

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, reiteró las relaciones entre México y Estados Unidos, luego de que nuestro país recuperara la categoría 1 en seguridad aérea.

Al asistir a la inauguración de la Estación de Entrega 'Amazon DXXI', la más grande de la compañía en América Latina, Salazar destacó los diálogos profundos entre ambos países, fuera de temas políticos, porque tener el transporte aéreo "es muy fundamental" para las cadenas de suministro.

"Muy buenas noticias para Estados Unidos y para México porque sabemos nosotros que la integración económica, la grandeza de la potencia de América del Norte no se puede hacer si no tiene un



Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México

sistema de transporte aéreo que es de lo mejor; si es un gran paso y un día de celebración en los dos lados de la frontera", expresó.

"Teníamos equipo; el equipo de los Estados Unidos ha pasado por muchísimo tiempo por los dos últimos años aquí en México, trabajando muy de la mano con los expertos del Gobierno mexicano, no se metió en la política.

"Se metió nada más a ver si el programa, las reglas, iban a tener los estándares que se requieren para este programa internacional", dijo al reconocer el trabajo ejemplar entre los dos gobiernos.

Salazar destacó la figura de Norma Parra, de la Embajada de Estados Unidos: "Es una señal en realidad esta integración de América del Norte".

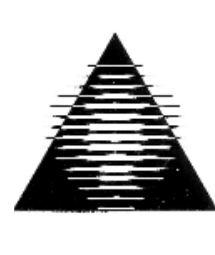
Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	51,522.18	↑ 0.45%
MEXICO BIVA	1,064.32	↑ 0.43%
NUEVA YORK	34,575.53	↑ 0.96%

Intereses			
TIE	Udis	Cetes	Udis
TIE 28 días	11.5050	Cetes 28 días	11.07
TIE 91 días	11.5059	Cetes 91 días	11.40
TIE 182 días	11.4835	Cetes 182 d.	11.48
CPP	8.11	Cetes 350 d.	11.48

Metales	
Centenario	\$41.200
Plata México	\$392.04

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 13	\$16.59	\$17.51
Interbancario 14	\$17.14	\$17.15
Interbancario 14	\$17.09	\$17.10

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	86.96
Brent	93.7
WTI	90.16



16 y 17 en Cintermex

Expo Tu Piñata



# El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**El dato del día**

La recuperación de la Categoría 1 en seguridad aérea internacional traerá numerosos beneficios para México, ya que se prevé, en el corto plazo, la apertura de 50 nuevas rutas hacia Estados Unidos, lo que puede llegar a representar más de 1 millón de pasajeros cada año.

## Tipo de cambio pega a economías regionales

**Ciudad de México/El Universal.-** La fortaleza del peso y la inseguridad afectaron a las economías regionales, opinaron directivos empresariales consultados por el Banco de México (Banxico).

Al dar a conocer el Reporte de Economías Regionales, la economista en jefe del banco central, Alejandrina Salcedo, mencionó que la apreciación del tipo de cambio fue un factor de los más mencionados por los contactos que tienen.

En el informe correspondiente al segundo trimestre de 2023 se pone de manifiesto que algunos directivos reportaron una reducción en sus ingresos por ventas cotizadas en dólares, por la apreciación de la moneda nacional.

Los directivos entrevistados de todas las regiones mencionaron que el deterioro en el valor en pesos de las remesas, ante la apreciación del peso



El deterioro en el valor en pesos de las remesas, ante la apreciación del peso frente al dólar, debilitó las ventas de la actividad comercial.

frente al dólar, debilitó las ventas de la actividad comercial.

Los contactos también refirieron que el superpeso redujo los ingresos en moneda nacional de cadenas de hoteles mayormente dependientes del turismo receptivo que fijan sus tarifas en dólares. Como producto de lo anterior, señalaron que algunos hoteles ya han aumentado tarifas y otros se han planteado la necesidad de ajustar sus precios en dólares al alza.

En Nayarit, Sinaloa y Baja California Sur, los directivos subrayan que el turismo no generó la derrama económica esperada en el sector comercio, principalmente por la fortaleza del peso, que encareció los bienes y servicios para el turismo extranjero.

Como elementos comunes que limitaron la actividad del sector se señalaron hechos de violencia en el país.

## Primordial, no regresar a C2: Canaero

**Ciudad de México/El Universal.-**

Tras el anuncio de que México recupera la Categoría 1 en seguridad aérea, la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) consideró primordial que las autoridades garanticen que el país nunca vuelva a ser degradado a Categoría 2, "para evitar afectaciones a la industria aérea, a usuarios y a los trabajadores".

Mencionó que el Programa de Evaluación de Seguridad Operacional de la Aviación Internacional (IASA por sus siglas en inglés) de la FAA, evalúa no a las aerolíneas en lo individual, sino la capacidad de las autoridades de un país de cumplir las normas internacionales de seguridad de la aviación y las prácticas recomendadas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

También indicó que es fundamental crear las condiciones para que las compañías recuperen la participación y recursos que fueron afectados durante la degradación de categoría.

La Canaero celebró la decisión de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en el inglés) de haber otorgado nuevamente la Categoría 1, tras más de dos años de haber sido degradada.

Agregó que la decisión anunciada el



Fundamental crear condiciones para que las compañías recuperen la participación y recursos que fueron afectados durante la degradación.

día de hoy, implica la eliminación de restricciones para que las aerolíneas de México puedan fortalecer su operación y oferta en el mercado entre México y Estados Unidos, lo que se traduce en beneficios de conectividad, competitividad y recuperación de empleos.

Destacó que con la recuperación de la Categoría 1 las líneas aéreas de México podrán:

- Abrir nuevas rutas entre aeropuertos de dichos países.
- Incrementar frecuencias de vuelos hacia los destinos donde operan.
- Utilizar aeronaves de última generación que adquirieron durante el período de degradación de categoría y que representan beneficios ambientales y para la experiencia de viaje.

- Eliminar afectaciones a los códigos compartidos existentes entre aerolíneas.

La Canaero destacó que los esfuerzos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y las Cámaras de Diputados y Senadores fueron fundamentales para la recuperación de la categoría 1.

Afirmó que la Cámara de Aerotransportes y sus miembros se comprometen a seguir trabajando con las autoridades para fortalecer la industria aérea de México que es alta generadora de empleos, turismo, negocios, conectividad y bienestar.

## Presupuesto provocará aumento moderado de deuda: Fitch

**Ciudad de México/El Universal.-** La agencia Fitch Ratings dijo que el Presupuesto 2024 del gobierno de México provocará un aumento moderado de la deuda, pero todavía por debajo de naciones con calificación similar en "BBB" que mantiene la firma sobre el país.

"El creciente déficit contribuirá a que la deuda pública con respecto al PIB (la definición más amplia del sector público) aumente a 48.8% en 2024 desde 46.5% este año. Esto es inferior a la estimación del gobierno de abril de 49.9% utilizando la antigua serie del PIB, y el reciente récord de prudencia fiscal de México ha resultado en una relación deuda-PIB muy por debajo de la mediana 'BBB' prevista por Fitch del 56%.

"Nuestras proyecciones indican un aumento muy gradual en el mediano plazo, pero se mantendrá por debajo de sus pares de calificación", dijo la agencia.

De acuerdo con Fitch, la propuesta de Presupuesto para 2024 presentada al Congreso el 8 de septiembre por la Secretaría de Hacienda prevé un punto de partida fiscal mejor de lo esperado.

"Estima el déficit del sector público no financiero (incluido Pemex) en 3.3% del PIB para 2023 (con un superávit primario de 0.1%). Esto estaría en línea con el 3.2% del año pasado y justo por debajo del objetivo presupuestario original para 2023 de 3.5%", dijo.

Fitch Ratings recordó que su pre-

visión de un crecimiento del PIB real del 1.8% en 2024, aunque inferior a la proyección del gobierno de un rango de 2.5 a 3.5%, implica cierto grado de resiliencia ante una desaceleración económica de Estados Unidos, lo que respaldaría los ingresos.

"El presupuesto utiliza un precio conservador del petróleo (56.7 dólares por barril) y supuestos sobre el tipo de cambio (promedio anual 17.1 pesos por dólar), lo que significa que los ingresos petroleros podrían ser mayores de lo estimado. En caso de depreciación del peso, los mayores ingresos petroleros compensan con creces los mayores costos del servicio de la deuda externa en moneda extranjera", explicó.



Mantienen calificación

## Mundo Financiero

14 de septiembre de 2023

Tipo de cambio	
Dólar spot	17.1045
Compra	16.59
Dólar	
Venta	17.51
Cetes (28 días)	11.07
Hoy	10.96
Anterior	
↓ 6 centavos menos	
IPyC	51,755.68
Euro	17.95
Dólar	18.44
Dow Jones	34,907.11
↓ 24 centavos menos	
Bolsa Mexicana De Valores	Sube 233.5 pts
Yen	0.11570
Dólar	0.11574
Índice	Sube 331.58 pts
↓ 0.00070 centavos menos	
0.45% más	
0.96% más	

Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4505.1	4467.44
BOVESPA	119391.	118175.
NASDAQ 100 Index	15473.8	15348.5
DOW JONES	34907.1	34575.5
NIKKEI	33168.1	32706.5

**Ciudad de México/El Universal.-**

La cervecera Heineken anunció una inversión de 8 mil 700 millones de pesos (mdp) destinada a la construcción de una nueva planta en Kanasín, Yucatán. Se anticipa que las nuevas instalaciones de la compañía comenzarán sus operaciones en la primera mitad de 2026.

En el anuncio, el director general de Heineken México, Guillaume Duverdier, explicó que esta inversión se basa en el sólido potencial de crecimiento del mercado nacional visualizado por la empresa.

Se trata de la octava planta de la cervecera en México y la primera que se instalará en el sureste del país.

"Hoy, vamos a escribir un nuevo capítulo en esta historia. Queremos seguir apostando por México y su gente", dijo el directivo.

Las marcas de cerveza que se producirán en la nueva planta de Yucatán incluirán a Amstel Ultra, Superior, Tecate, Sol, Dos Equis, Bohemia, Indio y Carta Blanca.

La elección de Yucatán como ubicación se basó en un estudio de factibilidad que consideró la economía, seguridad, conectividad y disponibilidad de recursos naturales.

El sureste de México, en particular Yucatán, se destacó como la ubicación ideal debido a sus ventajas competitivas.

Se espera que esta inversión tenga un impacto en la economía de Yucatán, generando más de 2 mil empleos directos e indirectos en la región, según la empresa cervecera.

## Heineken invertirá 8 mil 700 mdp en Yucatán



Se trata de la octava planta de la cervecera en México y la primera que se instalará en el sureste del país.

**CERVECERAS APUESTAN POR EL SURESTE MEXICANO**

La planta estará equipada con tecnología avanzada y procesos innovadores en la industria cervecera, convirtiéndose en un referente global en eficiencia de consumo de agua, utilizando solo 2 litros por cada litro de producto.

La construcción de la planta comenzará en 2024 y estará equipada con tecnología

de última generación.

Con este anuncio, Heineken se une a Constellation Brands en apostar por el sureste mexicano, tras la cancelación de la construcción de su fábrica en Mexicali ante la falta de agua en la localidad y optar por Veracruz.

Así, la planta de Heineken en Yucatán se une a sus instalaciones en Orizaba, Monterrey, Tecate, Navojoa, Guadalajara, Toluca y Chihuahua.



**PUBLICACION NOTARIAL**

El día 23 veintitrés de Agosto del año 2023 dos mil veintitrés, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/64.152/2023, fue radicada en forma Extrajudicial la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora BEATRIZ ENRIQUEZ PEREZ, promovido por el señor JACOB O IRACHETA INAVARRÓ, en su carácter de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y el señor ISAÍAS JACOB O IRACHETA ENRIQUEZ, en su carácter de ALBACEA. Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo el 24 veinticuatro de Agosto del 2023 dos mil veintitrés.- DOY FE.

**LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40**  
**FEJG-640427-G17**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, a los 28 días del mes de Agosto del 2023, compareció ante el suscrito Notario Público número 72, Licenciado JAVIER GARCIA URRUTIA, con ejercicio en este Municipio, el señor AGUSTÍN JAIME AGUILAR SANTOYO representado en este acto por el señor JAIME ALBERTO GARCIA PALACIOS, en su carácter de HEREDERO UNIVERSAL a iniciar el PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR PABLO AGUILAR MARTINEZ, la cual falleció el día 12-doce de Julio de 2017-dos mil diecisiete. El suscrito Notario Público, con apoyo en el segundo párrafo del Artículo 882 del citado Ordenamiento, dará a conocer éstas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VIII del mismo Ordenamiento Jurídico.- DOY FE.

**LIC. JAVIER GARCIA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 72**  
**GAUJ-700131-Q22**  
**(5 y 15)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Con fecha (1°) primero de Septiembre de (2023) dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en el Artículo (881) ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, se INICIO en esta Notaría a mi cargo, mediante Escritura Pública Número (1410) mil cuatrocientos diez, el Procedimiento Extrajudicial de la Sucesión Intestada a Bienes de la señora ORFELINDA QUINTANILLA ARJONA, compareciendo ante el suscrito Notario, el señor CARLOS MANUEL GARCIA PERALES, exhibiéndome para tal efecto, el Acta de Defunción correspondiente de la Autora de la Sucesión. Lo anterior se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) en (10) días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, 1°, de Septiembre de 2023

**LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CAMELO NOTARIO PÚBLICO 140**  
**ROCFF-760317-LLH5**  
**(5 y 15)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

MEDIANTE ACTA NÚMERO 126/9679/2023 COMPROBACION UNIVERSAL a Bienes de UNICA A MI CARGO ALVARO GARCIA SALAZAR COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR LOZANO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR LOZANO VIUDA DE GARCIA QUIEN FALLECIO EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2019 EXHIBIENDOME EL ACTA DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EN EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION TESTAMENTARIA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

CD. ANIBALDO MARRAS, 21 DE JUNIO DE 2023

**LIC. GERARDO MOYA GONZALEZ NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUM. 126 EN FUNCIONES**  
**RFC MOGG-760515-AF7 DE LA QUE ES TITULAR**  
**LIC. EDUARDO ALFONSO GARCIA OLIVERAS**  
**(5 y 15)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Con fecha (23) veintitrés de Agosto del (2023) dos mil veintitrés, se RADICO en esta Notaría a mi cargo, mediante la Escritura Pública Número (17.600) diecisiete mil sesientos sesenta y dos de deducir lo correspondiente, se les tomo protesta del cargo de Albacea, y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, N.L. a 24 de Agosto del 2023

**LIC. ANGELICA GUADALUPE GARZA VALDES NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 67**  
**(5 y 15)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Con fecha, (21) veintin días del mes de Julio del año 2023 dos mil veintitrés se RADICO en esta Notaría a mi cargo, mediante la Escritura Pública Número (17.433) diecisiete mil trescientos cuarenta y tres, LA TRAMITACION EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTADA A BIENES DEL SEÑOR OSCAR MENDEZ GARZA habiendo comparecido ante mí, las señoras ALMA GUADALUPE MENDEZ GARZA, ROSA ELISA MENDEZ GARZA, MAYRA YADIRA MENDEZ GARZA, BLANCA NELLY MENDEZ GARZA, en su carácter de hijas legítimas del autor de la sucesión, quienes acreditaron ante la suscrita Notario el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de ley, se les otorgó a salvo los bienes que se les tomo protesta del cargo de Albacea, y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, N.L. a 28 de Agosto del 2023

**LIC. ANGELICA GUADALUPE GARZA VALDES NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 67**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

En fecha (24) veinticuatro días del mes de Agosto del (2023) dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (1100/209.794/2023) cien, diagonal, de selección de bienes que conformarán el inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, N.L. a 28 de Agosto del 2023

**LIC. ANGELICA GUADALUPE GARZA VALDES NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 67**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

En fecha (24) veinticuatro días del mes de Agosto del (2023) dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (1100/209.794/2023) cien, diagonal, de selección de bienes que conformarán el inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, N.L. a 28 de Agosto del 2023

**LIC. ANGELICA GUADALUPE GARZA VALDES NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 67**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

De conformidad con lo establecido por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado; se presentaron ante el Suscrito Notario el Señor HUMBERTO RAMON CARDENAS MARROQUIN y el Señor RUBEN EDUARDO CARDENAS MARROQUIN, en su carácter de herederos a denunciar la Tramitación ante Notario de la SUCESION DE INTESTADO A BIENES DEL SEÑOR HUMBERTO CARDENAS SALAZAR, en su carácter de ALBACEA. La certificación del Registro Civil relativa a la Defunción del Autor de la Sucesión y de Nacimiento de los Comparescentes; así mismo manifestó el Señor RUBÉN EDUARDO CARDENAS MARROQUIN, que aceptaba el cargo de Albacea, y que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado de Nuevo León, a 29 del mes de Agosto de 2023.

**LIC. ERNESTO SILVA ELIZONDO NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 117**  
**SIEE-820201-BJ5**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Se presentaron ante el Suscrito, los C. JORGE ABRAHAM TAMEZ VALDES, GERARDINA GUADALUPE TAMEZ VALDES y el señor SANTOS OMAR TAMEZ VALDEZ a través de su Representante Legar el señor JUAN LEONEL CASTAÑO GARCÍA, a denunciar la Tramitación por Notario de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora GUADALUPE VALDEZ FERNANDEZ también conocida como GUADALUPE VALDEZ y/o GUADALUPE VALDES F. presentándose acta de defunción y Testimonio del Testamento dictado por la de Cujus, en el cual designa como Únicos y Universales herederos a sus hijos JORGE ABRAHAM TAMEZ VALDES, GERARDINA GUADALUPE TAMEZ VALDES y el señor SANTOS OMAR TAMEZ VALDEZ y como Albacea Substituto a su hijo JORGE ABRAHAM TAMEZ VALDES; quien manifestó que acepta el cargo, y que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado. Santiago, Nuevo León, a 31 del mes de Agosto de 2023.

**LIC. ERNESTO SILVA ELIZONDO NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 117**  
**SIEE-820201-BJ5**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos MARIANELA SALINAS GARZA, BERTHA ALICIA SALINAS GARZA, ELIDA SALINAS GARZA, MARIA DOLORES SALINAS GARZA y JUAN FRANCISCO SALINAS GARZA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL TESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES GARZA RIOS, en fecha 29 días del mes de Agosto de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/5.970/2023), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparescentes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a JUAN FRANCISCO SALINAS GARZA como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LIC. RICARDO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA 134**  
**SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos FELIPE DE JESÚS GARCÍA BARBOSA por sus propios derechos y en representación de su hermano CONRADO GARCÍA BARBOSA, JOSE MANUEL GARCÍA BARBOSA y ERNESTO GARCÍA BARBOSA quienes también como ERNESTO GARCÍA BARBOSA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO ACUMULADO: INTESTADO EXTRAJUDICIAL a Bienes de la señora ELVIRA BARBOSA BARBOSA y/o ELVIRA BARVOZA BARVOZA y/o ELVIRA BARBOZA BARBOZA y/o ELVIRA BARBOSA DE GARCÍA y TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a Bienes del señor CONRADO GARCÍA BENAVIDES, en fecha 30 días del mes de Agosto de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/5.986/2023), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparescentes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano FELIPE DE JESÚS GARCÍA BARBOSA como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA 134**  
**SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 18 de Agosto de 2023, se RADICO en esta Notaría a mi cargo, el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO ACUMULADO A BIENES de la señora ROSA REYES GRANADOS GUILLEN (quien en algunos actos de su vida se ostentó con el nombre de ROSAREYES GRANADOS DE FERNANDEZ, tratándose de la misma persona) y del señor ANTONIO EDUARDO FERNANDEZ CHAPA, denunciado por EMLILIA DEYANIRA FERNANDEZ GRANADOS, ROSA AZALEA FERNANDEZ GRANADOS, GLORIA NAYELLY FERNANDEZ GRANADOS y EUNICE LITZAJAYA FERNANDEZ GRANADOS. Se publica el presente aviso por medio de un documento por el Artículo 882 del Código Procesal Civil vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 18 de Agosto de 2023 ATENTAMENTE

**LIC. BRENDA BETZABÉ RODRÍGUEZ ALCALÁ NOTARIA PUBLICA NÚMERO 141**  
**PRIMER DISTRITO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 21 de Agosto de 2023 se RADICO en esta Notaría a mi cargo, el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES DE LA SEÑORA SUSANA BORROMEO FLORES, denunciado por la señora MARIA DE LOS MILAGROS GORROCHOTEGUI BORROMEO, en su carácter de hija. Se publica la presente, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 882 del Código Procesal Civil vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 21 de Agosto de 2023 ATENTAMENTE

**LIC. BRENDA BETZABÉ RODRÍGUEZ ALCALÁ NOTARIA PUBLICA NÚMERO 141**  
**PRIMER DISTRITO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**(5 y 15)**

**PUBLICACION**

El suscrito LICENCIADO ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública Número (145), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se está tramitando la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de FRANCISCO JAVIER ALCOCER JUAREZ, cuya Iniciación se hizo constar mediante Acta Fuera de Protocolo número (145/85/15/2023), de fecha (30) de Agosto de (2023), en la que se tuvo a los promoventes los señores DORA GAYTAN MARTINEZ, ALEXIS ADLAI ALCOCER GAYTAN y NEIEL ZAZIL ALCOCER GAYTAN aceptando la herencia que se les difiere, así como la primera carta de presentación de inventario y avalúo de los bienes que conforman la sucesión. Lo que se publica en esta forma en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo (882) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por (2) veces de (10) en (10) días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

**LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVÁN NOTARIO PÚBLICO NO. 145.**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 19 de Agosto de 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 3.664, ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Testamentaria a Bienes del "De Cujus" RICARDO GARCIA RIVERA, denunciada por la ciudadana CONSUELO MARTINEZ GONZALEZ, quien acepta la herencia, y reconoce sus derechos hereditarios, y la ciudadana KARLA MYRIAM GARCIA MARTINEZ, que aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Montemorelos, Nuevo León, a 19 de Agosto de 2023.

**LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 88**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Mediante Escritura Pública número 8,082 de fecha 29de Agosto del 2023, otorgada en esta Notaría a mi cargo, se inició la tramitación de la Sucesión Legítima Testamentaria a bienes de la señorita EVANGELINA DEL ROSAL PARAS VILLARREAL. Los señores LUCIA GUADALUPE PARAS VILLARREAL Y JOSE JOAQUIN PARAS VILLARREAL, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y la señora LUCIA GUADALUPE PARAS VILLARREAL, también, en su carácter de ALBACEA de dicha Sucesión y en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una. Monterrey, N.L. a 30 de Agosto del 2023

**LIC. JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ Notario Público Titular No. 29**  
**MAGA-790506-FW6**  
**(5 y 15)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado JAIME GARZA DE LA GARZA compareció la señorita LUISA HERNÁNDEZ SEPULVEDA, reconociéndose como HEREDERA y ALBACEA, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del señor LUIS HERNÁNDEZ MARTINEZ, y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 27,850 (veintisiete mil ochocientos cincuenta) de fecha 30 treinta de agosto del 2023 dos mil veintitrés, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

**LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 43**  
**GAGJ-641009-BC0**  
**(5 y 15)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparecieron los señores ELVIRA ISABEL GARZA GARZA y RODOLFO JAVIER GARZA GARZA, en su carácter de únicos y universales herederos y cedente de los derechos hereditarios que le pudieran corresponder a favor del señor ALFREDO MIGUEL GARZA DELGADO, así mismo comparece designándose como Albacea de dicha sucesión a la señora MARIA LUISA GARZA HERNANDEZ y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 27,442-veintisiete mil ochocientos cuarenta y dos, de fecha 29-veintinueve de agosto de 2023-dos mil veintitres, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

**LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43**  
**GAGJ-641009-BC0**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Con esta fecha compareció ante esta Notaría Pública a mi cargo el señor SAID ABDO GARCIA, dentro del JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de la señora MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RODRIGUEZ, exhibiéndome la PARTIDA DE DEFUNCION de la misma, expresándome, que se reconoce como Único y Universal heredero y Albacea designado en el Testamento Público Abierto otorgado por la decaída MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RODRIGUEZ, quien en el acto aceptó el cargo y prestó el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, en la cual se convocó a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRETO 115 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 cinco de noviembre de 2010 dos mil diez. Monterrey, Nuevo León, a 28 de Agosto de 2023.

**LIC. OLIVIA A. SANCHEZ HERNANDEZ NOTARIA PUBLICA NUMERO 73**  
**(5 y 15)**

**PUBLICACION**

El suscrito LICENCIADO ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública Número 145, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se está tramitando la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ELISEO VAZQUEZ OROZZO, que promueve la señora NORMA ALICIA HERRERA RAMIREZ, en su carácter de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, a quienes se le tuvo aceptando la herencia que se les presenta a su favor y además en su carácter de ALBACEA a quienes se le tuvo aceptando el cargo de albacea para el que fue designada por el de cujus en su testamento, manifestando ésta última que procederá a formular el inventario y Avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión, cuya Iniciación se hizo constar mediante Escritura Pública número (2311) dos mil trescientos once, de fecha (14) catorce de Agosto del (2023) dos mil veintitros. Lo que se publica en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por 2 veces de 10 en 10 días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

**LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVÁN NOTARIO PÚBLICO NO. 145.**  
**(5 y 15)**

**PUBLICACION**

El suscrito Licenciado ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Notario Público Titular número 145, del Primer Distrito Registral en el Estado, doy a conocer que por Acta Fuera de Protocolo número 145/823/2023 de fecha 04 de Agosto del 2023, pasada ante mi fe, se hizo constar LA RADICACION E INICIACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE ANGEL DAVILA MALDONADO, que en los términos del artículo 881, 882, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, que promueve la señora GUILLERMINA MARTINEZ FLORES y sus hijos los señores ALBERTO DAVILA MARTINEZ, JOSE DAVILA MARTINEZ, CARLOS OSVALDO DAVILA MARTINEZ, PAUL CESAR DAVILA MARTINEZ, todos por sus propios derechos y en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y además la señora GUILLERMINA MARTINEZ FLORES, como ALBACEA, así mismo aceptan la herencia y el cargo de albacea manifestando que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia; exhibiendo al efecto la Acta de Defunción, así como las certificaciones del estado civil con las que justifican el vínculo o parentesco que los une con el autor de la sucesión; por lo que a través de la presente se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a su favor, a este fin se publica a mi cargo dentro de los siguientes 30-treinta días naturales contados a partir de su última publicación. Lo que se ordena publicar en esta forma, por 2 veces de 10 en 10 días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

**LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVÁN NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 145.**  
**SAGA-660302-MW1**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 26 de julio del 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/126.013/2023, comparecieron las señoras SILVIA ELIZONDO OCHOA, LILIANA ELIZONDO OCHOA Y GLORIA ELIZONDO OCHOA, en su calidad de Únicas y Universales Herederas y en la primera de ellas en su carácter de Albacea, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, JUICIO TESTAMENTARIO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE GLORIA OCHOA GARZA, quien falleció en esta ciudad el día 12 de enero de 2023, hecho que justifica con el acta de defunción. Asimismo, me exhibe el Testamento Público Abierto. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a de agosto de 2023

**LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 20 de julio del 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/125.766/2023, compareció la señora IDALIA CANTU MARTINEZ, en su calidad de Única y Universal Heredera y de Albacea a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, JUICIO TESTAMENTARIO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE PEDRO PABLO CAVAZOS AGUIRRE, quien falleció en esta ciudad el día 31 de marzo de 2023, hecho que justifica con el acta de defunción. Asimismo, me exhibe el Testamento Público Abierto. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a de agosto de 2023

**LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 3 de agosto de 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/126.137/2023, compareció el señor BENITO JUAREZ RODRIGUEZ, en su carácter de Heredero y Albacea, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESION INTESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE DINIA JIMENEZ PAREDES, quien falleció sin haber otorgado disposición testamentaria. Exhibe al Notario interviniente Acta de Defunción, así como la Acta de nacimiento del heredero, justificando su entroncamiento con la autora de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a de agosto de 2023

**LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 29 de junio de 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/125.283/2023, compareció la señora MARIA TERESA ALVAREZ MONTELANGO, en su carácter de Heredera y Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESION INTESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES DE MARTHA ORTIZ ALVAREZ y de RAMON ORTIZ MANCILLA también conocido como ROMAN ORTIZ MANSILLA, quien falleció sin haber otorgado disposición testamentaria. Exhibe al Notario interviniente Acta de Defunción, así como la Acta de nacimiento del heredero, justificando su entroncamiento con los autores de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a de agosto de 2023

**LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35**  
**(5 y 15)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 31-treinta y uno de agosto del año 2023-dos mil veintitres, comparecieron ante mí, la Licenciada LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ, Titular de la Notaría Pública número 110, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, los señores TERESA DE JESUS y CESAR ALBERTO de apellidos SILVA JUAREZ, quienes se identificaron plenamente, presentándose Acta de Defunción de sus difuntos padres, la señora MARIA DEL ROSARIO JUAREZ JUAREZ y el señor LORENZO SILVA REYES, quienes fallecieron la primera en fecha 27-veintisiete de Noviembre del 2016-dos mil dieciséis, como se justifican con la certificación del acta de defunción, y la segunda con la certificación electrónica número 1903900820230045328, bajo acta con número 9119-nueve mil ciento diecinueve, Oficialía número 0008-och, libro 46-cuarenta y seis, No. de Certificado de Defunción de la S.A.S. 160523639, municipio de registro Monterrey, entidad de registro Nuevo León, fecha de registro 21-veintinueve de diciembre de 2016-dos mil dieciséis. Y el segundo falleció en fecha 04-cuatro de Febrero del 2010-dos mil diez, como lo justificamos con la certificación del acta de defunción con identificación electrónica número 1903900820230073835, bajo acta con número 1338-mil trescientos treinta y ocho, Oficialía número 0008-och, libro 7-siete. No. de Certificado de Defunción de la S.S.A. 100317555, municipio de registro Monterrey, entidad de registro Nuevo León, fecha de registro 09-nueve de Febrero de 2010-dos mil diez, ambos fallecieron sin dejar disposición testamentaria alguna. En virtud de no haber otorgado testamento alguno y reconociéndose a los señores TERESA DE JESUS





MONTERREY, N.L. VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Imputan a Hunter Biden por armas de fuego

Washington, EU.-

Hunter Biden fue acusado formalmente el jueves de cargos federales por posesión de armas de fuego...



Hunter Biden.

Biden argumenta que no violó la ley y sigue protegido por una disposición de inmunidad...

y el fiscal especial ha indicado que podrían presentarse cargos fiscales en algún momento en Washington o en California...

La acusación de tres cargos que presentó el jueves alega que Hunter Biden mintió en un formulario requerido para cada compra de armas...

Se le acusa de dos cargos de hacer declaraciones falsas, primero por marcar una casilla que decía falsamente que no era adicto a las drogas...



Continúa la búsqueda de personas.

Van 11 mil muertos por lluvias en Libia

Derna, Libia.-

La cifra de muertos en la ciudad costera libia de Derna se ha elevado a 11,300, mientras continúan las tareas de búsqueda...

La secretaria general del grupo humanitario, Marie el-Drese, dijo que se ha reportado otros 10,100 desaparecidos en la ciudad sobre el Mediterráneo.

Las autoridades de salud habían informado previamente de 5,500 muertos en Derna.

El diluvio del domingo por la noche se llevó a familias enteras y sacó a la luz los puntos vulnerables del país rico en petróleo...

Daniel, una tormenta inusualmente fuerte en el Mediterráneo, provocó inundaciones letales en poblaciones del este de Libia...

Cuando la tormenta azotaba la costa el domingo por la noche, los vecinos dijeron que escucharon explosiones...

Un torrente que invadió Wadi Derna, un valle que atraviesa la ciudad, destruyó edificios y arrasó gente al mar.

Un funcionario de la ONU dijo el jueves que la mayoría de las muertes hubieran podido evitarse.

“Un servicio meteorológico que funcionara normalmente hubiera podido emitir las advertencias”, dijo el jefe de la Organización Meteorológica Mundial...

“Las autoridades de manejo de emergencias hubieran podido realizar la evacuación”.

Las inundaciones han desplazado a unas 3,000 personas en Derna, según la Organización Internacional para las Migraciones...

Las inundaciones dañaron o destruyeron muchos de los caminos de acceso, lo que ha obstaculizado el arribo de los rescatistas y la ayuda humanitaria internacional.

Las autoridades locales pudieron despejar algunas rutas, y en las últimas 48 horas las caravanas humanitarias han podido llegar a la ciudad.

El Comité Internacional de la Cruz Roja dijo el jueves que ha enviado 6,000 bolsas para cadáveres, así como provisiones médicas y alimentos a las poblaciones afectadas.

La ayuda internacional empezó a llegar esta semana a Bengasi, 250 kilómetros (150 millas) al oeste de Derna. Egipto, Argelia y Túnez han enviado rescatistas y provisiones, lo mismo que Turquía, Italia y Emiratos Árabes Unidos.

Los gobiernos del Reino Unido y Alemania han enviado provisiones.

No hay pruebas de vida extraterrestre

Juan Emilio Aguilón

La NASA reveló este jueves los resultados de un exhaustivo estudio acerca de los avistamientos OVNI...

De acuerdo con el informe de 33 páginas, la NASA advirtió que, para estudiar de manera más clara y precisa al fenómeno OVNI, son necesarias metodologías más avanzadas...

técnicas científicas más actualizadas.

Asimismo, el administrador de la NASA, Bill Nelson, declaró que la agencia enfrenta la percepción negativa del público respecto a estos fenómenos espaciales...

Para Nelson, la agencia pretende cambiar el ánimo de la conversación acerca de los fenómenos, “de lo sensacionalista a lo científico”.

El panel, integrado por 16 miembros, anunció que habrá



Se requieren técnicas más avanzadas para estudiar la evidencia, sostiene el organismo.

Irán, un año después de Jina Mahsa Amini

Especial.-

A unos días del primer aniversario de su muerte, la familia de Jina Mahsa Amini se dirigió a la opinión pública iraní, anunciando en Instagram, el pasado 8 de septiembre, que le gustaría guardar luto ante la tumba de la joven el 16 de septiembre.

Sus parientes, como cualquier familia en duelo, quieren celebrar un servicio funerario religioso y tradicional por su querida hija. Desde hace un año, la familia se encuentra bajo vigilancia de las fuerzas de seguridad.

Pero no solo la familia de Mahsa Amini está en la mira de las autoridades, también son vigilados muchos cementerios para evitar aglomeraciones...

Jina Mahsa Amini fue detenida en 2022 durante un viaje a la capital, Teherán, y llevada a comisaría, supuestamente por no llevar adecuadamente el pañuelo en la cabeza.

En Irán, las mujeres están estrictamente obligadas a llevar pañuelo en la cabeza en público. Pocas horas más tarde, fue trasladada sin vida de la custodia policial al hospital.

Tres días después, el 16 de septiembre, fue declarada oficialmente muerta.

Las protestas masivas comen-



Su muerte causó un despertar en la sociedad iraní.

llevar el pañuelo obligatorio. Consideran que el pañuelo es un símbolo de opresión y humillación y ya no quieren someterse a las reglas asociadas a él.

El 22 de agosto, el Parlamento iraní aprobó una controvertida ley que prevé medidas punitivas más severas en caso de incumplimiento de los códigos de vestimenta islámicos.

Entre ellas, hasta 15 años de cárcel por infracciones múltiples. También se castiga la publicación en Internet de fotos de mujeres sin velo.

Además, está prevista la prohibición de salir del país. La justicia amenaza con cerrar supermercados, restaurantes o museos que permitan la entrada a mujeres sin velo.

En cambio, las mujeres religiosas estarán mejor protegidas. Si se insulta a mujeres con velo, el castigo para el infractor es de seis meses entre rejas y 74 latigazos.

Rechazan presión

Uno de los cambios más significativos se refiere a la nueva apariencia de las mujeres en público.

De conformidad con lo establecido por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado...

LIC. ERNESTO SILVA ELIZONDO NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 117

SIEE-820201-BJ5 (15 y 25)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (08) ocho días del mes de Septiembre del (2023) dos mil veintitrés, ante la fe del LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU...

LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88 (15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 7 de Septiembre de 2023, se radicó en esta Notaría Pública Número 123, a mi cargo, de conformidad con los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles...

LIC. EDUARDO ADOLFO MANAUATO AYALA NOTARIO PÚBLICO No. 123 (15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 28 de Julio del 2023 en Acta Fuera de Protocolo número 039/32.219/2023 se ha denunciado la SUCESIÓN TESTAMENTARIA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE MARIA CONCEPCION GARCIA SILVA...

LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39 TITULAR. (15 y 25)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 24 de Agosto de 2023 en Acta Fuera de Protocolo número 039/37.333/2023 se ha denunciado la SUCESIÓN DE INSTESTADO A BIENES DE GUADALUPE HERMINIO MONTEMAYOR CHAVEZ...

LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39 TITULAR. (15 y 25)

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 2053 de fecha 02 de septiembre de 2023...

LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 101 (15 y 25)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 30 treinta de Agosto de 2023 dos mil veintitrés se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria Acumulada en la Vía Extrajudicial...

LIC. CECILIA GALVAN EL ORES LEAL NOTARIO PÚBLICO No. 28 FOLC-700909-177 (15 y 25)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparecieron los señores ROSA GONZÁLEZ RAMOS quien en diversos actos se ha ostentado como ROSA GONZÁLEZ DE DEL TORO...

LIC. ANDRES MARTINEZ SALINAS NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 31

MASAB90408QN3 (15 y 25)

AVISO NOTARIAL

En fecha 06 de Septiembre del 2023, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/210.533/2023, el Juicio sobre Sucesión Intestamentaria Notarial Acumulada...

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100 VISM-530228-TW2 SÉPTIMO DISTRITO (15 y 25)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecieron los señores ALMA LOPEZ GALVAN, ALMA VANESSA LUMBRERAS LOPEZ y EMILIO JORGE LUMBRERAS LOPEZ...

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139 VAGB-850122-F25 (15 y 25)

AVISO NOTARIAL

En fecha 25 de Agosto del 2023, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/209.852/2023) CIEN DIAGONAL DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES...

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100 VISM-530228-TW2 SÉPTIMO DISTRITO (15 y 25)

EDICTO

En fecha 29 de Agosto del 2023, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número ((100/210,085/2023)), el Juicio Sucesorio Testamentario Notarial a bienes de la Señora MARIA DE LA LUZ ALANIS VALDEZ...

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100 VISM-530228-TW2 SÉPTIMO DISTRITO (15 y 25)

AVISO NOTARIAL

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 7 días del mes de Septiembre de 2023, comparecieron ante el suscrito Notario Público número 72, Lic. JAVIER GARCIA URRUTIA...

LIC. JAVIER GARCIA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 72 GAUU-700131-Q22 (15 y 25)





Les sugirió que su trabajo lo lleven más allá de Nuevo León y hagan fórmula para competir en las elecciones

## Samuel 'destapa' a Mariana y Colosio para el Senado

### En un evento público le pidió a su mujer a que no se limite y a la esposa de Luis Donaldo que lo convenza de ir por un cargo federal

Missael Dávila

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, volvió a 'destapar' a su esposa y titular de Amar a Nuevo León, Mariana Rodríguez, y al alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, para contener como fórmula por el Senado en las próximas elecciones.

Durante la inauguración de un nuevo lactario en Monterrey, el mandatario re-

giomontano aseguró que iniciativas como la que se presentó esta mañana, deben replicarse en otros puntos del país.

"Yo le digo que no se limite, que se vaya a todo México a inaugurar lactarios, que se vaya al Senado a que haga sus leyes de primera infancia", dijo.

El gobernador le pidió a Mariana hablar con Marilú García, esposa de Colosio, para que interviniera y le insistiera al alcalde, lanzarse por un cargo

federal.

"Luego le dices a Marilú pa' que le dé permiso a Luis, a ver si se anima, y Marilú, habla con Mariana para que me dé permiso a mí", dijo el mandatario.

Esta no es la primera vez que el gobernador hace alusión a su interés por contender por la presidencia en 2024, incluso ha compartido encuestas en donde lo proyectan como el favorito antes que a Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum.



Mariana Rodríguez fue acompañada de su esposo y su hija

## Inauguran nuevo lactario en Palacio de Monterrey

Consuelo López González.

Las madres trabajadoras y asistentes al Palacio de Monterrey contarán con un espacio cómodo y seguro para extraerse leche y alimentar a sus bebés.

Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León, y Marilú García de Colosio, presidenta del DIF Monterrey, acompañadas del alcalde Luis Donaldo Colosio y el gobernador Samuel García Sepúlveda, cortaron el listón inaugural de un nuevo lactario.

Rodríguez Cantú celebró que el Municipio se sume a las instituciones y empresas que integran ya la iniciativa de "Alimentar con Amor".

"Como sociedad tenemos la responsabilidad de respetar y de hacer sentir a las mamás en un entorno seguro y de

confianza para que alimenten con amor", refirió.

"Hoy más que nunca papás, familias, sociedad, empresas y gobiernos podemos participar y ser parte de este gran apoyo que todas las mamás necesitan, desde el gobierno del nuevo Nuevo León seguiremos trabajando para consolidar una red estatal de espacios de lactancia para todas las mamás y bebés".

Al momento Nuevo León cuenta ya con 13 Salas de Lactancia y Lactarios, incluyendo la Macroplaza, Palacio de Gobierno, Alameda, Pabellón Ciudadano, y Torre Administrativa.

Además de prevé su instalación en los diferentes municipios de la entidad.

García de Colosio agradeció la donación e informó que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Monterrey promueve la lactancia materna.

## Lanzan partidos un alto a la persecución política del Estado

César López.

Respaldados por Marko Cortés, dirigente nacional del PAN; Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI; y Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, los Alcaldes integrantes del Pacto Nuevo León y diputados lanzaron un alto a la persecución política realizada en su contra por Samuel García Sepúlveda y su Gobierno.

Daniel Carrillo Martínez, alcalde de San Nicolás, reprobó que el Gobernador esté más preocupado por debilitar, acosar, perseguir a los alcaldes y diputados.

"Fuera de la entidad ven al Gobernador como uno que hasta hace llover. Cuando la realidad es que los alcaldes llevan agua en pipas", dijo Carrillo Martínez.

"Se dice que ya hizo tres líneas del Metro, cuando la realidad es que los jóvenes hacen tres horas para llegar a la Universidad", añadió.

Asimismo, puntualizó que no van a permitir que existan mayores atropellos y que no pararán hasta que se haga justicia.

"Hoy vemos que una alianza de Morena y Movimiento Ciudadano quiere echar raíces en Nuevo León, pero no lo vamos a permitir", subrayó.

En tanto, Lorena de la Garza, diputada local, señaló que el acoso que han recibido por parte del Gobierno tiene que parar, y que sus acciones no están por encima de la

Ley. "El Gobernador no puede estar por encima de la ley, esto debe de parar", sentenció.

"Nos han vendido que esto es NuevoLandia y más bien la Casa del Terror", aseveró.

gencias nacionales no los vamos a dejar solos, por eso estamos aquí", manifestó.

"Que le quede muy claro al aprendiz de tirano que si se atreve a tocar a cualquier, es como si fuera a nosotros", concluyó.

### SAMUEL NO ESTÉS CHIN... MARKO CORTÉS

El líder nacional de Acción Nacional, Marko Cortés, pidió al Gobernador a Samuel García ponerse a trabajar y dejar de estar "chingando" a sus opositores.

"Venimos a decirle en sus palabras que deje de estar chingando a nuestros diputados y nuestros alcaldes. En sus palabras, ya ponte a jalar", aseveró.

Asimismo, reprobó que se haya valido de artimañas para tener lo que no pudo conseguir en las urnas.

"El poder enloquece, y Samuel García ya enloqueció. Pero no nos vamos a dejar", subrayó.

Cortés, denunció que Samuel opera con una serie de factureros, por lo que López Obrador lo tiene sometido con dicho tema para manipularlo a su antojo.



Enviaron un mensaje directo al mandatario de Nuevo León

## Piden a gobernador que renuncie si quiere ir por la presidencia

Jorge Maldonado Díaz

Si el Gobernador Samuel García Sepúlveda quiere ser candidato a la presidencia de México que renuncie porque de lo contrario no se le otorgará la licencia para ir a la contienda del 2024, así lo advirtió Carlos de la Fuente Flores.

El coordinador de la bancada del PAN dijo lo anterior luego de que dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD les dijeron a los legisladores locales sobre la negatividad para otorgar la licencia.

"Los dirigentes nacionales nos marcaron muy clara la línea que se ponga a trabajar, no le cerramos la puerta, si se quiere ir que renuncie, esta la facilidad que puede renunciar".

"El puede renunciar todavía, si el trae el sueño guajiro y cree que va a ganar pues que renuncie al puesto de gobernador".

"Cuando se renuncia ya no se regresa y se llama a una elección extraordinaria", expuso el líder de los legisladores panistas.

Para que el mandatario estatal pueda obtener el permiso, ocupa de 22 votos, de la Fuente Flores dijo que esto simplemente no le alcanzará.

Señalo que en un principio él había manifestado que si solicitaba permiso por unanimidad se lo otorgaban todo

con tal de que se fuera por el bien de Nuevo León.

Sin embargo, los mismos ciudadanos comenzaron a enviarle una serie de videos de declaraciones de García Sepúlveda cuando él se opuso a que Jaime Rodríguez Calderón se fuera a la candidatura por la presidencia.

"Casualmente coincide con lo que el menciono exactamente cuándo Jaime Rodríguez quiso pedir licencia y que el le negó la licencia, que se ponga a trabajar en los problemas de Nuevo León".

"Yo le venía diciendo que inicialmente le dábamos la aprobación, que no

había visto esos videos que la gente me los hizo llegar en donde él defendía su voto en contra porque el Gobernador no había hecho nada en sus dos primeros años", señaló.

El coordinador de la bancada del PAN dijo que actualmente se esta presentando el mismo panorama ya que en sus dos primeros años Samuel García Sepúlveda no había hecho nada.

"Por ellos estamos ahora con la duda, con la facilidad de que se fuera porque yo creo que es lo mejor que le puede suceder a Nuevo León, pero si se quiere ir que renuncie", puntualizó el panista.



El panista Carlos de la Fuente dijo que no le darían licencia

David de la Peña

JUNTOS HACEMOS MÁS



**Lo bueno**

Que el DIF de Nuevo León inauguró un lactario más, ahora en el Palacio Municipal de Monterrey

**Lo malo**

Que cada vez suben más de tono las diferencias entre diputados y Samuel por una supuesto hostigamiento político

**Bla, bla, bla...**

“Yo le digo (a Mariana) que no se limite, que se vaya a todo México a inaugurar lactarios, que se vaya al Senado”



Samuel García



Es un espacio de resguardo y protección para las mujeres

**Inaugura Patricio Lozano la Casa Lila de Pesquería**

El Alcalde Patricio Lozano inauguró la Casa Lila, que es un espacio de resguardo, protección y apoyo para las mujeres violentadas de Pesquería.

Dijo que en Pesquería están comprometidos con la seguridad y el apoyo a las mujeres.

“Presentamos “Casa Lila” Un espacio de resguardo, protección y apoyo para las mujeres de Pesquería”.

“Traemos el corazón brincando de gusto porque estamos viendo reflejado en una acción más un compromiso cumplido de esta administración”, expresó.

“Tenemos que dejar en claro que este modelo que tiene atención jurídica, psicológica, de salud, y que tiene todas las facilidades para que aquellas

mujeres que están en situación de violencia puedan proceder con las denuncias. Todo esto adentro de las instalaciones”, señaló el Muncipe.

El Alcalde resaltó que esto se llama a partir de hoy La Casa Lila de resguardo y de protección para todas las mujeres de Pesquería.

“A las mujeres les quiero decir que este espacio es su casa, que es como uno más en donde las vamos a atender, las vamos a acompañar y en donde las vamos a proteger”, añadió.

El Presidente Municipal dijo que los intereses de la mujer son los intereses de Pesquería, y que sepan que esta es una extensión de su casa, siéntanse seguras de que van a encontrar un espacio de atención, un espacio de paz(IGB)

**Rinde David de la Peña un ‘informe previo’ en plaza**

El Presidente Municipal, David de la Peña Marroquín, inició la presentación focalizada de su Informe de Gobierno, denominada “2do Informe de Trabajo en Tu Comunidad” en un ejercicio inédito en el municipio de Santiago para mantener una cercanía del gobierno con la comunidad.

Este primer “informe previo” se llevó a cabo en la Plaza Gilberto Salazar, de la Colonia San Pedro-El Álamo, a donde se convocó a habitantes de la zona suroeste del municipio.

“Gracias por participar en este ejercicio histórico, porque como gobernantes tenemos la obligación de informar a todos nuestros ciudadanos sobre el estado que guardan las finanzas y la administración pública, y hoy, en este primer ejercicio de participación ciudadana, quiero decirles que hicimos ‘un friego más’, pero junto con todos los ciudadanos de Santiago”, expresó el Muncipe.

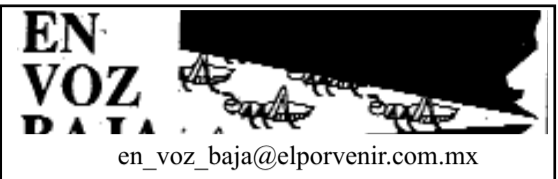
Ante los habitantes del sector, el Alcalde explicó que Santiago es el Municipio más seguro del área metropolitana al registrar una baja del 54 por ciento en los índices delictivos gracias a la aplicación de tecnología inteligente; destacó la inversión histórica en obra pública; los programas sociales, la atención en servicios



David de la Peña públicos y el crecimiento de SANTI, entre muchos otros logros.

Los asistentes se volcaron en aplausos cuando el Alcalde habló sobre los programas “Vemos por Ti”, que ha entregado más de 2,600 lentes graduados a personas de todas las edades, y “Cuidamos de Ti”, el cual fue premiado como una de las mejores prácticas de gobiernos locales.

También le reconocieron los apoyos otorgados para la educación de los jóvenes y el arranque de la Unidad Académica Santiago con la cual ya se imparten carreras profesionales de la UANL en el municipio.



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Tal y como lo advertimos en este espacio, los dirigentes nacionales del PRIANPRD arribaron a tierras regias con un cargamento de dardos envenenados para el gobernador Samuel García.

Por lo que ya podrá imaginar el discurso dictado por Alejandro Moreno, alias Alito, Marko Cortes del PAN y Jesús Zambrano del PRD, quienes traían un rosario de quejas y demandas.

Y, que seleccionaron al Estado de Nuevo León para respaldar la lucha de los liderazgos locales, bajo el argumento de presiones de todos los tamaños y de todos los calibres.

Lo cuál originó un cierre de filas de muchos políticos locales, desde luego de corte estatal, legislativo, alcaldías y municipales, quienes alzaron la voz, para elevar sus quejas.

Así que más o menos, ya podrá imaginarse el tamaño de la reunión donde se dejaron ver entre otros Hernán Salinas, Anibal Garza, Pedro Salgado, María de Jesús Aguirre y Fernando Canales.

Además de los alcaldes de Apodaca César Garza y Daniel Carrillo de San Nicolás, Paco Cienfuegos, Marcela Guerra, Heriberto Treviño y Myrna Grimaldo entre muchas caras conocidas.

Y, ante quienes se dejó escuchar lo que parece ser la palabra de moda, toda vez que el gobernador dijo que el PRIAN se irían a la ching... y en su caso los del PRIANPRD, le respondieron con la misma.

Pero como ya se veía venir, las dirigencias nacionales del PRIANPRD advirtieron que ante las diferencias con el gobernador de NL, no aprobarán su licencia si pretendo competir por la Presidencia del país.

Por lo que el tema se pondrá más caliente de lo que se esperaba, pues el asunto se ha convertido en una confrontación más que frontal y que aumentará las diferencias políticas que lleva meses en NL.

De modo que, ya sabrá más o menos cómo se irán a poner las cosas para el ejecutivo estatal, quien desde luego, no es nuevo en estos menesteres y de antemano deberá haber analizado el tema en su momento.

Por lo que vale agarrar asiento, lugar y tabla, porque a las diferencias del PRIAN deberá agregarle esta nueva declaratoria, donde los diputados amagan con ponerse sus moños por los pleitos eternos.

Ayer que el gobernador del Estado, Samuel García insistió que su esposa Mariana fuera con Colosio al Senado, el dato causó roncha.

Sobre todo del propio Agustín Basave, quien de ser así quedaría fuera de la jugada, por lo que habrá que ver con que lo contentan.

Si hay rompimiento o se llega a feliz arreglo, aunque hay que señalar, que de momento se trata de un mundo de posibilidades.

Que los del Consejo Cívico andan muy molestos porque el pleito del gobierno del Estado, los diputados y los alcaldes no han podido solucionarse.

Y, que lejos de llegar a feliz puerto, las broncas entre las partes se han prolongado más de lo esperado y que no se les ve fin, ni arreglo.

Por lo que ya creen tener en la mira quién es precisamente, quien lleva la voz discordante en el asunto, sin ganas de arreglar, pero luego le platicamos.

No nos gusta el chisme, pero al que le cayó la voladora fue nada más y nada menos que al alcalde de Cadereyta, Cosme Leal.

Resulta que horas después de que las dirigencias nacionales del PRIANPRD lanzaron consignas contra el gobierno estatal, le dieron coscorrón.

Por lo que a un inmueble propiedad del municipio autoridades estatales del medio ambiente le colocaron sellos de clausura.

Ante lo cuál vale averiguar cuál fue el motivo, causa o la razón que originó el cierre o es por aquello de los pleitos políticos.

**Lleva Nava agua a casas sin suministro**

En aras de poder mitigar en algo la falta de agua en las casas de los habitantes de Santa Catarina, el Alcaldes Jesús Nava Rivera se dio a la tarea de llevar el vital líquido hasta sus hogares.

Y es que como parte de una estrategia de apoyo ante la falta del vital líquido, el Ayuntamiento se dio a la tarea de distribuir agua de manera directa con el uso de pipas.

Por lo que frente a la escasez, el Alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, acudió personalmente a entregar agua en pipas a familias asentadas en las faldas del Cerro de las Mitras.

Acompañado de personal de la administración municipal y de la presidenta del DIF Municipal, Paola García Yves, el Edil entregó el vital líquido a los habitantes de la Colonia La Ermita, que por su ubicación presentan dificultades en el servicio del vital líquido.

Así, los vecinos quienes desde hace una semana no han tenido el servicio continuo de agua, hoy cuentan con el vital líquido que llevó el Muncipe hasta este sector a través de pipas y en otros casos con la entrega de agua embotellada.

“Seguimos trabajando, estamos sirviendo con pipas en diferentes sectores para poder llevar

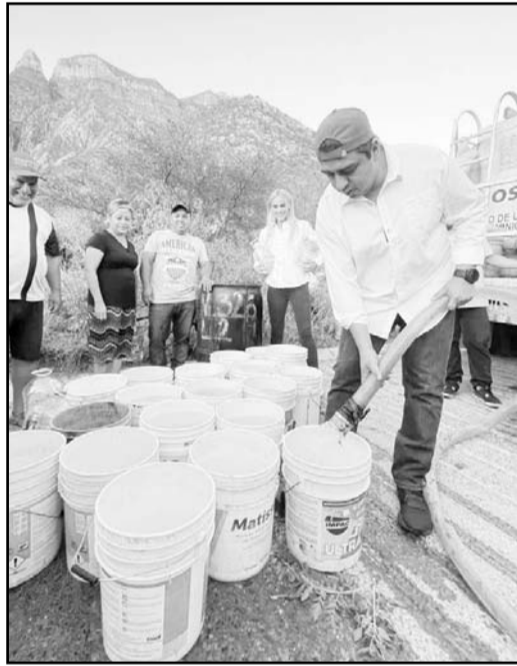
agua donde ahorita no hay, también estamos llevando agua potable, todo para que las personas la utilicen para aseo personal, labores cotidianas y para beber”, expresó Nava Rivera.

Cientos de cubetas plásticas, tinacos y botes fueron llenados personalmente por el Alcalde y su esposa.

Paola García, junto con el secretario de Ayuntamiento, Iván Medrano Téllez, entregaron también agua embotellada a madres de familia, menores y adultos mayores.

El Edil santacatarinense recordó que desde el año anterior, derivado de la falta de agua por la sequía, se trabaja en coordinación con el Gobernador Samuel García Sepúlveda para atender las inquietudes de los ciudadanos referentes al servicio del agua en la ciudad.

Como parte de las medidas ante la escasez de agua, personal de Servicios Primarios continúa con el llenado de agua de los 95 tanques ubicados en espacios públicos y escuelas para que ningún ciudadano se quede sin este líquido en colonias como Cumbres de Santa Catarina, Lomas de Santa Catarina, Cima de las Mitras, Misión de Santa Catarina, San Gilberto, Viñedos,



Estuvo llenando botes con el líquido vital

Apice, Altica, entre otras.

Así como también personal del DIF Municipal y de la Secretaría de Participación Ciudadana acuden a domicilios para entregar agua embotellada a los ciudadanos sobre todo a quienes pertenecen a grupos vulnerables.(AME)

**Supervisa Andrés Mijes entrega de apoyos a afectados por incendio**

El alcalde de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, supervisó la entrega de apoyos a las familias que resultaron afectadas por el incendio de la Colonia Nueva Esperanza.

Mijes Llovera, reiteró a cada vecino el apoyo de esta Administración para que vuelvan a reconstruir sus hogares.

Asimismo, diálogo con las 44 personas que resultaron perjudicadas por el incendio, además de supervisar las acciones emprendidas por el DIF de Escobedo.

Desde el día del pasado miércoles, personal del Municipio les ha llevado despensas, cobijas y alimento a las familias que decidieron quedarse en el lugar.

Ayer jueves, el apoyo continuó, desde temprana hora les llevaron

almuerzo y bebidas, además se les entregaron cobijas y ropa.

El DIF Municipal ha habilitado un albergue temporal para aquellas familias que soliciten.

Ante la negativa de traslado, muchas familias han preferido quedarse cerca de sus hogares por lo que a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se han realizado operativos de inspección en la zona. El Municipio de Escobedo realizará las gestiones necesarias para reponer a la brevedad sus pertenencias que van desde electrodomésticos, muebles, ropa y artículos de uso personal.

Además, se les entregarán en próximos días madera y láminas para que puedan levantar de nueva cuenta sus hogares.(CLR)



El alcalde acudió hasta la colonia Nueva Esperanza

**ADMINISTRACIÓN**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS.

RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, decimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículo 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, artículos 14, 15, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal según corresponda, así como lo establecido en el artículo 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento a la solicitud emitida por la Secretaría de Seguridad, **CONVOCA** a las personas físicas o morales a participar en la licitación publicada en el Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la entidad el día **viernes 15 de septiembre del 2023**, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación y objeto	Junta de Aclaraciones	Límite de Inscripción	Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo definitivo y adjudicación
Licitación Pública Nacional Presencial No. D G A S - D C - 015 / 2023, adquisición de vallas metálicas antimotín, solicitado por la Secretaría de Seguridad.	25/09/2023 a las 12:00 hrs.	29/09/2023 a las 17:00 hrs.	02/10/2023 a las 12:00 hrs.	03/10/2023 a las 12:00 hrs.	04/10/2023 a las 12:00 hrs.

**Información General.**

- Las bases tiene un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberán llevar a cabo en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
- Los eventos se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, sita en la Biblioteca Central piso 4, calle Zuzua 655 sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
- La descripción de los bienes y/o servicios, así como el detalle de las especificaciones, condiciones de entrega y forma de pago, se señalan dentro de la Convocatoria que contienen las Bases de las Licitaciones de referencia, las cuales se encuentran disponibles para consulta y descarga en la página del Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado, en el sitio: <https://secop.nl.gov.mx/lic-pub-proceso.html>
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, no podrán ser negociadas.

Monterrey, Nuevo León, a septiembre del 2023.

ATENTAMENTE,  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.  
(Rúbrica)

**Corporación Pipsa, S.A. de C.V. CONVOCATORIA**

Por acuerdo unánime del consejo de administración de la sociedad denominada Corporación Pipsa, S.A. de C.V. (la "Sociedad"), el señor Rodrigo Villarreal Bremer, en su carácter de presidente del consejo de administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido por la cláusula vigésima octava de los estatutos sociales vigentes, convoca a los accionistas de la Sociedad a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que tendrá verificativo a las 10:00 horas del día 17 de octubre del año 2023, en el domicilio ubicado en Carretera a Villa de García kilómetro 8.5 en el municipio de García, N.L., C.P. 66000, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- Presentación y en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración de la Sociedad relativo al ejercicio correspondiente al año 2022, así como presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de la Sociedad relativos al ejercicio correspondiente al año 2022.
- Presentación y en su caso, aprobación del informe del Comisario con respecto a los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022.
- Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de aplicación de resultados del ejercicio correspondiente al año 2022.
- Propuesta y en su caso, aprobación de la distribución de los dividendos correspondientes al ejercicio 2022.
- Propuesta, y en su caso, aprobación del nombramiento del Consejo de Administración y del Comisario para el ejercicio correspondiente al año 2023.
- Propuesta y en su caso, aprobación de los emolumentos a ser pagados al Consejo de Administración y al Comisario por el desempeño de su encargo.
- Acuerdos complementarios de los puntos anteriores.
- Designación de delegados.

García, Nuevo León, a 8 de septiembre de 2023

RODRIGO VILLARREAL BREMER  
Presidente del Consejo de Administración



# Destinará NL 80 mdp anuales al Plan Estatal de Cambio Climático

Nuevo León destinará un fondo de 80 millones de pesos anuales al Plan Estatal de Cambio Climático.

Al integrar la Comisión Intersecretarial para el Cambio Climático; Félix Arratia, Secretario de Medio Ambiente, informó que se tendrá a disposición 0.5% del Presupuesto Estatal de Egresos.

Los recursos se destinarán a la

implementación de 126 líneas de acción en 7 ejes.

Contar con medidas para mitigar la pérdida de diversidad, la contaminación y otros efectos generados por este fenómeno, como olas de calor y sequías, son parte del objetivo.

"Este programa presenta propuestas específicas para la descarbonización del estado y sobre todo basadas en la ciencia", expuso.

"Este programa se hizo contemplando los problemas y las soluciones a nivel metrópoli, es una propuesta única a nivel nacional que permite que trabajemos como gobierno, como sociedad civil, como iniciativa privada, superando cualquier división administrativa o política".

El Programa Estatal de Cambio Climático establece las estrategias, acciones y políticas para mitigar sus efectos.

En el corto plazo se implementarán las acciones de adaptación, en el 2030 Nuevo León deberá cumplir con las metas de adaptación y mitigación, para el 2050 alcanzar la neutralidad de las emisiones.

Dentro de un escenario conservador, se busca reducir las emisiones en un 20 por ciento para 2030, y en un 73 por ciento para 2050.(CLG)



Se integró la Comisión Intersecretarial para el Cambio Climático



En el lugar se invertirá un monto histórico de 3 mil 600 millones de pesos

## Inauguran nuevo Centro de Gestión Vial

Para reforzar las estrategias de seguridad y movilidad; el gobernador Samuel García Sepúlveda inauguró ayer el nuevo Centro de Gestión Vial.

Ubicado en el Centro de Coordinación Integral, de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, C-5; el espacio forma parte de la modernización del Sintram.

En el lugar se invertirá un monto histórico de 3 mil 600 millones de pesos en renovación y

modernización tecnológica.

Agilización del tráfico vial, disminución de la contaminación y soporte del transporte urbano, son algunos de los beneficios.

"Viene un nuevo C5 completamente nuevo que va a estar conectado, va a tener la tecnología de punta", resaltó.

"Va a estar conectado con los 16 nuevos destacamentos que estamos poniendo en cada entrada y salida de Nuevo León, y con una muy buena coordinación con

autoridades federales".

El Centro de Gestión Vial sustituye al Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (Sintram) establecido el 4 de marzo de 1998, cuya falta de mantenimiento y actualización lo volvieron deficiente.

Sus funciones serán ampliadas, e incluirán la recopilación, procesamiento y análisis de datos de movilidad y la gestión de la red vial.(CLG)

## Blindarán 500 elementos ceremonia del 'Grito'

Más de 500 elementos de seguridad y auxilio blindarán este viernes la ceremonia del 213 Aniversario del Grito de Independencia de México.

En la Explanada de los Héroes, se espera la asistencia de miles de familias que festejarán en grande el orgullo de ser mexicanos.

El Plan, Majo Aguilar e Intocable, encabezarán los festejos que iniciarán a partir de las 18: 00 horas.

Erik Cavazos Cavazos, director de Protección Civil en el Estado, compartió una serie de recomendaciones para mantener un saldo

blanco.

"Para el 15 estamos hablando de más de 400 elementos de Seguridad Pública y en el tema de Bomberos, Protección Civil y paramédicos serán más de 130 elementos", refirió.

Asimismo, instalarán arcos de seguridad y filtros de revisión para detectar el porte de armas u objetos prohibidos.

Es de destacar que las calles de rodean la Explanada de los Héroes, Washington, Zaragoza, Zuazua, Escobedo y Juan Ignacio Ramón, permanecerán cerradas a la circulación.

Los festejos continúan este sábado 16 de Septiembre con el tradicional Desfile Cívico Militar.

Se recomienda llegar con anticipación, ubicar salidas de emergencia y el servicio médico, y acordar un punto de reunión con tus acompañantes.

Además de no subir a barandales o templetes, retirarse si hay condiciones de inseguridad o riesgo, y dar prioridad a niñas y niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad

Este fin de semana el pronóstico de lluvias es de moderadas a fuertes.(CLG).

### Objetos permitidos

- \* Fórmulas para bebés en pequeñas cantidades
- \* Sillas de ruedas y muletas
- \* Medicamentos
- \* Llaves, relojes y cinturones
- \* Portabebés y carreolas plegables
- \* Paraguas sin punta
- \* Líquido en bolsa
- \* Cámaras fotográficas
- \* Banderas sin asta
- \* Impermeables

### Objetos NO permitidos

- \* Armas de fuego o sus réplicas



Protección Civil dio a conocer los pormenores

## Aprueban nueva Ley de la Defensoría Pública

Con el voto en contra de los diputados de la bancada de Movimiento Ciudadano, la Comisión de Legislación aprobó por mayoría la nueva Ley de la Defensoría Pública para el Estado de la Judicatura.

La iniciativa que en su momento la presentó Arturo Salinas Garza, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León consta de 37 artículos y seis transitorios.

Al darle lectura al expediente se

estableció que la defensoría dependerá del Consejo de la Judicatura.

Será un órgano completamente autónomo técnicamente hablando en lo operativo y en el desempeño de sus funciones.

Cuando el titular tenga que ausentarse, el cargo será ocupado por quien lleve el cargo de Subdirector General, y si este tampoco se encuentra, la responsabilidad caerá sobre la Dirección Administrativa.



Se aprobó en comisiones

**MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, N. L.**  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
RECURSOS DEL FONDO DE ULTRACRECIMIENTO 2023 Y RECURSOS PROPIOS 2023  
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	APERTURA ECONÓMICA	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TÉRMINO	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO (EN PESOS)	NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES
Reconstrucción de Pavimento con Concreto Hidráulico	En Sendero Divisorio Carril Principal Col. Residencial San Miguel en Gral. Escobedo, N.L.	06/Oct./2023 9:00 HRS.	10/Oct./2023 9:00 HRS.	23/Oct./2023 al 31/Dic./2023	\$ 10'500,000.00	MGE-OP-ULTRA-02/2023	\$ 7,780.50
Obras de Bacheo	De Av. Acueducto entre Av. Sendero y Av. Las Torres en Gral. Escobedo, N.L.	06/Oct./2023 10:30 HRS.	10/Oct./2023 10:30 HRS.	23/Oct./2023 al 23/Enero/2024	\$ 35'800,000.00	MGE-OP-RP-02/2023	\$ 25,935.00

La fecha límite para venta de bases será el día 27 de Septiembre del presente año antes de las 13:00 hrs.  
El Contratista Bajo su responsabilidad podrá subcontratar partes de la obra.  
En el Contrato respectivo se otorgará un 30% de Anticipo, correspondiendo un 10% para el inicio de los trabajos y un 20% para la compra y producción de materiales de construcción.

**A). REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS.**  
Las personas interesadas deberán acudir a más tardar el día señalado como fecha límite, para consulta y venta de bases en horario de 8:00 a 13:00 hrs a la Subdirección de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas ubicada en Francisco I. Madero No. 201 Centro General Escobedo, N. L. y presentar los siguientes documentos:

- Solicitud escrita, firmada por el representante legal, manifestando su interés en participar en la licitación.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, el cual deberá acreditarse con el último Estado Financiero Auditado por Contador Público independiente o con la última declaración fiscal anual del ejercicio inmediato anterior.
- Copia de Escritura Constitutiva sus Modificación y poderes en su caso que deban presentarse tratándose de personas morales, en caso de personas físicas identificación con fotografía. También en ambos casos, deberá entregar Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Relación de Contratos en vigor señalando el importe total contratado.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- Los interesados deberán demostrar a entera satisfacción del Municipio de General Escobedo, N.L., que tienen la experiencia necesaria en ese tipo de trabajos. Para lo anterior deberá presentar la documentación que apoye la realización de trabajos similares.
- Declaraciones escritas bajo protesta de decir verdad, firmadas por el representante legal de no encontrarse dentro de los supuestos del artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- En su caso, registro vigente en la cámara que corresponda
- Copia de Registro del IMSS, Alta y Constancia de situación fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**B). ENTREGA DE DOCUMENTOS**  
1.- La Presidencia Municipal en base a la información presentada por los interesados inscribirá en un plazo máximo de 2 (dos) días hábiles a quienes cumplan con requisitos antes mencionados.  
2.- Los interesados inscritos recogerán la documentación previo pago de bases según la cantidad descrita en tabla superior, mediante efectivo o cheque de institución de crédito de la Banca Comercial expedido a nombre del Municipio de General Escobedo, N.L.

**C). PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y FALLO** según sea el caso.  
1.- La presentación y apertura de proposiciones se hará en la fecha y hora señalada en la sala de juntas de esta presidencia municipal, al término de este primer acto se informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.  
2.- La Presidencia Municipal con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra emitirá el fallo mediante el cual en su caso adjudicará el contrato a la persona que dentro de los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisficieron los requisitos el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta solvente económicamente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

General Escobedo, N. L. a 15 de Septiembre del 2023.

ATENTAMENTE  
ARQ. MARTINIANO RUEDA MONTELONGO  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

**SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 124 y 125, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; en los artículos 1, 3, 4, 10, 13, 16, 18, Apartado B, fracción IV, 31, fracciones XLV, XLVI y L, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; de conformidad con los artículos 1, 3, fracción I, 4, 6, 7, fracción II, 8, fracción I, 10, fracción II, 15, 16, 24, fracción I, 26, 29, fracción I, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; los artículos 1, 2, 5, 8, 10, 11, fracciones XIII, XVI y XVIII, 12, fracción XV, 17, fracciones III, IV, VI y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; y en el Oficio No. 048/SMPU/2022 de fecha 18 de enero de 2022, expedido por el C. Secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León, que contiene el Acuerdo Delegatorio de Facultades en favor de quien suscribe esta convocatoria; el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de su Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana CONVVOCA a las personas físicas y morales Nacionales que deseen participar en la licitación pública para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para la inscripción y adquisición de bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica		
SMPU-LP-038/2023	\$0.00	26/Sep/2023 15:00 horas	25/Sep/2023 8:00 horas	26/Sep/2023 13:00 horas	5/Oct/2023 10:00 horas	13/Oct/2023 10:00 horas		
		Descripción general y lugar de los trabajos		Experiencia o capacidad técnica requerida del Licitante y de los profesionistas responsables de los trabajos		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Capital Contable Requerido en moneda nacional
		Reconstrucción de Puente Vehicular sobre el Arroyo Potrerillos, en Gral. Escobedo, Nuevo León		Experiencia mínima de 5 años en construcción de obras de pasos superiores vehiculares o distribuidores viales y sobre cauces de ríos		30/Oct/2023	26/Abr/2024	\$20,000,000.00

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
El origen de los recursos es el Programa Estatal de Inversión, según Oficio No. PEI-0073/2023, de fecha 12 de mayo de 2023.

**ANTICIPOS:**  
En el contrato respectivo de los trabajos mencionados se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de los trabajos, y otro del 20% para la compra de materiales, equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, ambos respecto del monto del contrato.

**A). REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**  
Los interesados para inscribirse y adquirir las bases de la licitación respectiva, deberán entregar en el domicilio de la convocante, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:  
1. Solicitud escrita en original, en el cual manifieste su interés en participar en la presente licitación y, bajo protesta de decir verdad, el domicilio de sus oficinas y el domicilio en donde podrá ser notificado, firmada por el interesado, su representante legal o, en su caso, el representante común.  
2. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2022), incluyendo en este último caso los documentos adjuntados a la misma que contienen los Estados Financieros, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción en cada licitación de esta Convocatoria. Durante el primer trimestre del año en curso, se podrá acreditar el capital contable solicitado en cada Licitación con la Última Declaración Anual Fiscal presentada a la que hubiere estado obligado de conformidad con la legislación fiscal aplicable. En las bases se indica como debe presentarse el Estado Financiero Auditado.  
3. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o de la identificación con fotografía, en caso de ser persona física.  
4. Cédula de Identificación Fiscal o Constancia de situación Fiscal emitida por el SAT.  
5. Poder o poderes notariados a favor de quien firmará las propuestas y, en su momento, el contrato. Así como escrito bajo protesta de decir verdad de que no ha sido modificado o revocado su mandato.  
6. Identificación oficial del representante legal.  
7. En su caso, registro actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente.  
8. Para acreditar que el interesado (Licitante) y sus profesionistas responsables de los trabajos cuentan con la experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza y magnitud requeridas en cada licitación de esta convocatoria deberán presentar: A). De la empresa: Copia simple de contratos completos con firmas de los involucrados, incluyendo catálogo de conceptos con unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios, aldosos e importes y Acta de Inspección física de terminación de trabajos o acta de entrega-recepción de los mismos contratos, también debidamente firmados por los participantes en ellas, así como los datos de los contratantes para su verificación. B). De los Profesionistas Responsables de los trabajos: Currículo, sin menoscabo de los demás requisitos específicos solicitados en los anexos como parte de la propuesta técnica.  
9. Declaración escrita en original, y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y de que por su conducto no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de Contraloría y Transparencia Gubernamental.  
10. En su caso, el acuerdo de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 al 9, toda vez que dos o más empresas podrán presentar conjuntamente Proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad. En las bases se indican los requisitos mínimos que se deben cumplir para obtener el convenio de Asociación.  
Se recomienda a los interesados consultar las Bases de la Licitación en la página <http://smpu.nl.gob.mx/web/Concursos> antes de solicitar su inscripción y adquirir las Bases correspondientes.  
B).- CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES:  
Las bases de cada licitación incluida en esta Convocatoria se encuentran disponibles sólo para consulta en la página <http://smpu.nl.gob.mx/web/Concursos> y para su adquisición, inscripción, adquisición y entrega forma de las Bases en la Dirección de Licitaciones y Contratos, en el piso 30 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8120206787, de lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 horas.  
Para participar en la licitación respectiva, los interesados deberán cubrir, mediante cheque expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de: **Las bases no tendrán costo alguno.**  
C).- VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO, SUBCONTRATOS:  
1. La visita al lugar de los trabajos referente se realizará acompañados por el personal de la Dirección de Edificación, partiendo del sitio de reunión en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8120206751 (horario de atención de 9:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes), el día y hora indicados para cada licitación en esta convocatoria.  
La Junta de aclaraciones, el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y el Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados para cada licitación en esta convocatoria y se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León.  
2. **Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.**  
3. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.  
4. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: Peso Mexicano.  
5. Las condiciones de pago serán: Precios Unitarios, mediante estimaciones que incluyan volúmenes totalmente terminados y abarquen períodos de ejecución no mayores de 30 días naturales (un mes natural promedio), las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la recepción de la estimación y su factura por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.  
6. Si se podrá subcontratar partes de los trabajos.  
7. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación; así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.  
D).- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:  
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen de fundamentación para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:  
a).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, b).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y c).- Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.  
Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.  
En las bases se detallan los Criterios específicos para integrar y presentar la proposición, así como los correspondientes a su evaluación y de fallo y adjudicación.  
E).- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES  
La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32 D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no estén inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones tanto de las obligaciones estatales (<https://www.nl.gob.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>) como las federales (<https://pss32d.cloudsa.gov.mx/7/reporteOpinion32DContribuyente>, Portal de servicios IMSS digital, <https://empresas.infonavit.org.mx/wps/myportal>), por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de la fecha prevista para el fallo de cada licitación, toda vez que las opiniones tienen una vigencia de sólo 30 días a partir de su emisión.  
F).- INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES LABORALES  
Las autoridades laborales Federales, Estatales y Municipales inspeccionarán, emitirán las recomendaciones y en su caso determinarán las sanciones que correspondan en el ámbito de su competencia.

Monterrey, Nuevo León, 14 de Septiembre de 2023

LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO  
DIRECTOR DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA (Rúbrica)



# 2 AÑOS EN CHING@

## LLEVAMOS AGUA

A LAS FAMILIAS DE SANTA CATARINA

**JESÚS NAVA**  
**ALCALDE**



**SEGUNDO INFORME  
DE GOBIERNO**



Gobierno de  
**Santa  
Catarina**







## Deja choque frontal un muerto en China

Andrés Villalobos R.  
Gilberto López B.

Un hombre sin vida fue el saldo que arrojó un accidente frontal entre una camioneta y un auto, en China.

El accidente fue reportado a las 20:20 horas en la Carretera China-General Terán, a la altura del sitio conocido como El Rebaje.

Al lugar del percance arribaron elementos de Protección Civil de China, quienes confirmaron la muerte del masculino, quien no fue identificado.

Tras el accidente ocurrido la noche del jueves, arribaron agentes de la Secretaría de Vialidad y Tránsito de China, comenzando con las investigaciones.

Se dijo que el hombre el cual quedó sin vida, se desplazaba a exceso de velocidad en un vehículo tipo sedán.

De acuerdo con las primeras versiones de las autoridades municipales, ambos conductores conducían a exceso de velocidad.



El auto de la víctima mortal iba a exceso de velocidad.

Hasta el momento se desconocía cual de los dos conductores del auto sedán y la camioneta, invadió carril.

Luego del fuerte accidente frontal, ambos automóviles quedaron completamente dañados.

Un grupo de elementos del departamento del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales acudió al lugar del accidente, quienes determinarán la responsabilidad de cada uno de los conductores.

### HERIDO EN VOLCADURA

Tras una aparente persecución de Santa Catarina a

Cherokee.

El conductor se encontraba atrapado dentro del vehículo, por lo que personal de División Recate en coordinación con Protección Civil de Santa Catarina realizaron las labores necesarias para liberar al lesionado.

Una vez que se liberó al herido, en una ambulancia de Protección Civil de Santa Catarina lo trasladaron al Hospital Universitario.

La persona lesionada fue identificada como Raymundo Isaías Rodríguez Medina, de 21 años de edad.

En el lugar se estableció que el conductor de la unidad era Alejandro Rafael A. A., que presentaba heridas leves.

La camioneta Jeep Grand Cherokee Sport color verde y con placas de circulación SCE 295 B, fue puesta en posición normal por las autoridades una vez que se atendieron a los afectados.

Trascendió que los jóvenes eran seguidos por policías de Santa Catarina, momento en que a la altura de una empresa automovilística se volcó la camioneta.



Presentaba un golpe en la cabeza.

## Encuentran cuerpo bajo puente RUBE

Gilberto López Betancourt

Las autoridades investigan la muerte de un hombre que fue encontrado sin vida bajo el Puente RUBE, ayer en la Colonia Hidalgo.

El occiso, identificado como Gerardo, de 53 años de edad, presentaba un golpe contuso en el cráneo que se presume sería lo que lo habría privado de la vida.

Algunas personas que pasaron por el área en la Avenida Bernardo Reyes y Ruiz Cortines, fueron los que reportaron de los hechos a las autoridades poco después de las 12:00 horas.

Más tarde arribaron familiares del fallecido, quienes lo identificaron ante los efectivos de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía de Monterrey.

La zona de los hechos quedó resguardada por la Policía, poco después arribaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Gerardo, señalaron sus familiares a la Policía, habitaba en la Colonia Niño Artillero, y se dedicaba a la recolección de diversos materiales de reciclaje.

La Policía indaga si el hombre sostuvo una riña con otra persona en ese sitio, por lo que hablaron con algunas personas en situación de calle que frecuentan el área.

Una vez que el personal de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia dio fe del cadáver, trasladaron el cuerpo al anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente.

Hasta anoche las autoridades investigadoras no habían proporcionado más información sobre la muerte del hombre o si cuentan con algún indicio que lleve a la captura del o los asesinos, pero siguen con las investigaciones del caso.



Los mataron en otro sitio.

## Tiran dos ejecutados

Gilberto López Betancourt

Los cuerpos de dos hombres ejecutados fueron encontrados en el camellón que da acceso a la Colonia Buena Vista, ayer en el municipio de El Carmen, justo en los límites con Escobedo.

Algunos vecinos del sector que regularmente pasan por el lugar de los hechos, reportaron lo sucedido a las autoridades poco después de las 6:00 horas.

Los hechos fueron en la Avenida Sendero Divisorio y Buena Vista, en el sector antes señalado, ubicado al norte del Anillo Periférico y al poniente de la Carretera a Monclova.

Elementos de la Policía municipal fueron los primeros en llegar al sitio, confirmando la presencia de los cuerpos, y al hacer una revisión se percataron que ya no contaban con signos de vida.

Se estableció que los cadáveres presentaban varios impactos de bala en la cabeza, y se presume que los privaron de la vida en otro sitio y únicamente fueron a dejar los cuerpos en la Colonia Buena Vista, junto a un poste que cuenta con algunas cámaras de seguridad.

La zona donde estaban los cuerpos fue resguardada por la policía, más tarde arribó el personal de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como personal de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia.

Los occisos no fueron identificados, y son hombres de edad entre los 25 a 30 años.

Ya se revisan las imágenes de las cámaras de seguridad en la zona de los hechos, que pudieron haber captado el momento en que los cuerpos fueron dejados en el sitio.

Una vez que se dio de los fallecidos, fueron trasladados en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario para realizarles la autopsia de ley correspondiente.

## Investigan incendio de cuatro taxis

Gilberto López B.  
Sergio Luis Castillo

Cuatro ecotaxis se incendiaron y ante los hechos se registraron daños en viviendas y negocios contiguos, en la zona centro de la ciudad de Monterrey.

El incendio se registró alrededor de las 23:55 horas del miércoles, en el cruce de las calles Rayón e Isaac Garza, sin que se reportaran lesionados.

En los hechos no se reportaron personas lesionadas ni evacuados, únicamente daños materiales tanto en los vehículos como en propiedades aledañas.

Elementos de Bomberos de Nuevo León, así como Protección Civil de Monterrey y del Estado arribaron al lugar del siniestro.

stro.

Se estableció que tres vehículos fueron consumidos en su totalidad y otro más se vio afectado por la radiación.

El incendio originó algunas explosiones en los vehículos, ya que los mismos tenían la adecuación para funcionar con gas.

Algunos negocios cercanos sufrieron daños en vidrios, así como en viviendas aledañas.

Elementos de la policía municipal también arribaron al sitio de los hechos y resguardaron el área.

Los rescatistas estuvieron trabajando en el área hasta la madrugada de ayer jueves, logrando controlar el siniestro y evitando algún riesgo.

Las causas del siniestro ya se investigan, y no se



Presumen que pudo ser provocado intencionalmente.

descarta que el mismo haya sido provocado.

Elementos de la Policía de Monterrey también acudieron al lugar para tomar conocimiento de los hechos.

### OTRO INCENDIO

El susto de su vida se llevó un auto cuando repentinamente su vehículo

comenzó a incendiarse cerca del pasaje comercial Garibaldi, en Monterrey.

Los hechos causaron pánico entre los comerciantes y paseantes, pues esta zona está llena de puesteros y es difícil realizar una rápida evacuación en caso de que se hubiera extendido el incendio.

## Intenta ganarle el paso al ferrocarril y lo chocan

Sergio Luis Castillo  
Gilberto López Betancourt

Un camión de pasajeros terminó parcialmente destruido después de ser impactado por el ferrocarril, en el municipio de Linares.

Al momento del fuerte impacto sólo iba el conductor dentro de la unidad, quien terminó con lesiones de consideración.

Los hechos se reportaron alrededor de las 15:00 horas de este jueves en la Avenida Calzada, en la cabecera municipal de Linares.

Las autoridades no dieron a conocer el nombre del chofer responsable, quien fue llevado de urgencia a un hospital de esta localidad.

Al momento del accidente conducía un camión urbano de la empresa Transportes Transbus, económico número tres, unidad que terminó convertida en chatarra.

Mencionaron que el operador urbano intentó ganarle el paso al ferrocarril, pero debido a que la velocidad que llevaba la mole de acero terminó impactándolo en forma violenta.

Después del choque el camión salió proyectado hacia un predio baldío.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes rescataron al afectado y lo trasladaron de urgencia a un hospital de Linares.

Los brigadistas mencionaron que a pesar de la magnitud del accidente, el chofer iba relativamente estable.

La circulación fue cerrada en ese tramo de la Calzada, para facilitar las maniobras de la grúa y el trabajo de los rescatistas.

### ARDE VEHÍCULO

El incendio de un vehículo en la Colonia San Jorge, municipio de Monterrey, movilizó ayer a elementos de Bomberos de Nuevo León y elementos de Protección Civil, sin que se reportaran lesionados.

Los hechos se registraron poco después de las 06:00 horas en la Avenida León XIII y Abraham Lincoln, en el sector antes señalado, al poniente



El camión no llevaba pasajeros, sólo iba el chofer.

de la ciudad.

Una vez que llegaron los rescatistas lograron controlar el siniestro, aunque el vehículo quedó muy dañado.

El propietario de la unidad, un Seat Ibiza, es un estudiante que se dirigía a Ciudad Universitaria, momento en que al circular por la Avenida Abraham Lincoln sintió que algo fallaba en la unidad.

Ante los hechos, el conductor del vehículo decidió detenerse a la altura de León XIII y al ver lo que estaba pasando comenzó a incendiarse su vehículo.

El fuego dañó una gran

parte del vehículo, controlando el siniestro los elementos del cuerpo de Bomberos de Nuevo León.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Ciudadanía de Monterrey también arribaron al lugar de los hechos y resguardaron el área.

Una vez que las autoridades sofocaron el incendio, procedieron a retirar el auto en una grúa.

En el incendio no se presentaron afectaciones en otros vehículos y propiedades, únicamente en el Ibiza que terminó en llamas.

## Acuchilla pasajero a taxista de aplicación

Sergio Luis Castillo

investigaciones correspondientes.

Un taxista de un servicio de plataforma digital se encuentra grave, después de ser asaltado y apuñalado por su propio pasajero, en el municipio de Juárez.

La víctima recibió tres puñaladas en su espalda y otras más en sus brazos, cuando interpuso sus extremidades superiores para evitar seguir siendo herido.

Los hechos se registraron en la calle Prados de San Roque, en su cruce con Luis XV, en la Colonia Los Reyes.

El lesionado fue identificado como Tobías Santiago Hernández, de 25 años de edad, originario de Oaxaca.

El hombre, quien es chofer de aplicación, dijo que trasladaba al pasajero al sitio donde sucedió la agresión, en ese momento lo asaltó y acuchilló en varias ocasiones con un arma blanca.

El afectado fue atendido por paramédicos de Protección Civil de Juárez, quienes lo trasladaron a un hospital de la localidad para su atención médica.

El sitio fue resguardado por la Policía Municipal como primeros respondientes y agentes ministeriales llegaron para realizar las

### HIEREN A PAREJA

Una pareja resultó lesionada al ser baleada en el momento en que se encontraban frente a un domicilio, en la Colonia Valle de Santo Domingo, en San Nicolás.

La agresión se registró alrededor de las 22:30 horas del miércoles, en la calle Antonio Belán a unos metros de su cruce con Cristóbal Hidalgo, en el sector antes referido.

Según testigos los agresores viajaban un vehículo, unidad desde la cual le dispararon a las personas, para posteriormente darse a la fuga por las calles del sector.



El agresor no fue detenido.





## A mantener el liderato

### Visitan al Querétaro en el Corregidora en busca de seguir ancladas al liderato



**Alberto Cantú**

Tigres Femenil buscará mantener este viernes su liderato en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Como visitantes y en Querétaro, el cuadro de Tigres Femenil jugará en contra de su rival, ante Gallos.

Este duelo iniciará en punto

de las 17:00 horas y ahí las 'Amazonas' parten como favoritas para mantenerse en la cima de la contienda.

Las felinas llegan a este duelo con 28 puntos en 10 jornadas, yendo invictas y como líderes, teniendo una unidad de ventaja sobre el sublíder América, además de que enfrentarán a un Querétaro que apenas tiene 15

unidades.

Tras esta situación, hoy Tigres Femenil parte como favorito para hacerse del triunfo, buscando esto para mantener la cima de la justa local ya que detrás de ellas está el América, las sublíderes que las están presionando en la pelea por la cima del campeonato.



Las Rayadas buscarán mantener su buen momento.

## Rayadas buscan hilar segunda victoria

**Alberto Cantú**

Las Rayadas buscarán mantener su regreso a los resultados positivos en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX Femenil cuando hoy enfrenten a las Tuzas del Pachuca.

Como locales y en un duelo que será en punto de las 21:00 horas, las Rayadas enfrentarán en el Estadio BBVA a las Tuzas del Pachuca.

Después de vencer en Torreón a Santos y con eso cortar una racha de cuatro juegos sin ganar, hoy las Rayadas buscarán mantener su buen momento en la justa mexicana.

El conjunto albiazul llegará a este duelo con 19 puntos de 30 posibles, teniendo de rivales a unas Tuzas que tienen 16 unidades.

Por esta situación es que las Rayadas tendrán un reto interesante ante las Tuzas y hoy una hipotética victoria en contra de las de Hidalgo les podría confirmar que su mal momento en la campaña ya ha terminado.

Tras esta situación, hoy se espera un golpe de autoridad y un triunfo de las Rayadas del Monterrey, conjunto que luego de su victoria ante Santos buscarán hoy ante Pachuca una victoria que les revalde que ya salieron de su mal momento futbolístico, aunque también que lo han hecho con un buen funcionamiento de juego que les ha faltado en toda la presente campaña.

## Pachuca y Jennifer Hermoso llegan en silencio

**Alberto Cantú**

Jennifer Hermoso, jugadora del Pachuca que recibió un beso sin autorización de ella y ese vino de Luis Rubiales, del ex presidente de la Real Federación Española de Fútbol que renunció a su cargo en ese sitio por ese claro indicio de acoso sexual de él hacia ella, ya está en Monterrey para enfrentar a las Rayadas en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Sí, la jugadora del Pachuca llegó junto al plantel de los Tuzos ayer por la noche a Monterrey para enfrentar este viernes a las Rayadas.

Eso sí, tanto ella como prácticamente todas las jugadoras del Pachuca decidieron no dar declaraciones a la prensa.

Hermoso pasó por el aeropuerto de Monterrey y de ahí se retiró junto a sus compañeras al hotel de concentración de ellas que está en San Pedro.

Cabe señalar que Hermoso, al ser besada por Luis Rubiales mientras España ganaba el Mundial Femenil en Australia a Inglaterra y en donde ella formaba parte de esa selección, se sintió acosada y denunció a la fiscalía de su país al directivo antes citado, acusándolo de agresión sexual.

Ante esta situación, Rubiales renunció a su cargo como presidente de la Real Federación Española de Fútbol, además de que ahora enfrenta esa denuncia ante la fiscalía española y en dado caso de ser responsabilizado como culpable podría enfrentar una pena de cárcel de unos cuatro años de prisión.



Jennifer Hermoso.



La foto oficial reunió a equipos varonil y femenil.

## Rayados y Rayadas posan para la foto

**Alberto Cantú**

Ayer por la tarde se tomaron la fotografía oficial en el Estadio BBVA de la temporada 2023-2024 en el plantel de Rayados y Rayadas de Monterrey.

Prácticamente todos los jugadores y jugadoras de ambos conjuntos, incluyendo los lesionados, formaron parte de esta postal con la cual la institución del Monterrey se dice presente para lo que venga en este Torneo Apertura 2023, siendo esto en la Liga MX Varonil y en la Femenil.

Además de los jugadores y del cuerpo técnico del equipo varonil y femenil, de Rayados y Rayadas, en la fotografía también estuvieron los principales directivos de la institución.

José Antonio 'Tato' Noriega, el presidente del Club de Fútbol Monterrey, Pedro Esquivel Anayegui, el vicepresidente ejecutivo del club, Héctor Lara que es el director deportivo y Manuel Filizola que es el presidente del consejo de administración de la institución, de igual forma formaron parte de la fotografía con los jugadores y jugadoras. Primero fue la fotografía del

plantel de las Rayadas, mientras que minutos más tarde fue el de los Rayados.

En el evento de la fotografía de Rayados y Rayadas, en las gradas, hubo afición invitada del Club de Fútbol Monterrey para formar parte del evento.

La postal se la tomaron poco después de las 16:00 horas y los protagonistas como lo vendrían siendo las jugadoras y los futbolistas lo hicieron con el jersey de local del Club de Fútbol Monterrey, todo esto mientras los directivos lo hacían ya más formales y de traje.

Todo esto sucedió en los momentos previos al entrenamiento de ayer en el equipo varonil, el cual inició a las 17:00 horas.

Ya en el tema cancha, las Rayadas volverán a la actividad cuando este viernes enfrente en casa y en un duelo más de temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX Femenil al conjunto del Pachuca.

Los Rayados, por su parte, volverán a la actividad cuando el día 16 de este mes enfrente en casa al León de Guanajuato en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

## Messi, entre los nominados para ganar el premio The Best de FIFA

**Redacción**

Lionel Messi, el posible mejor futbolista de todos los tiempos, aspira no solo a ganar el Balón de Oro en el mes entrante, sino también el premio The Best de FIFA, del ente rector del fútbol mundial a nivel de clubes y selecciones.

El crack argentino de 36 años de edad fue nominado el día de ayer como uno de los candidatos a ganar el Premio The Best de FIFA.

Leo, quien ganó el Mundial de Qatar 2022 con su selección, en este caso con Argentina, entró en los nominados a los premios The Best, compitiendo en este sentido ante jugadores como Julián Álvarez, Mateo Brozovic, Kevin De Bruyne, İlkay Gundogan, Erling Haaland, Rodri, Kvaratskhelia, Kylian Mbappé, Víctor Osimhen Declan Rice y Bernardo Silva.

Los entrenadores Pep Guardiola, Simone Inzaghi, Ange Postecoglou, Luciano Spalletti y Xavi Hernández son los candidatos a ganar el The Best al mejor entrenador.

Linda Caicedo, jugadora del Real Madrid, aparece entre las nominadas al Premio The Best de la FIFA a mejor jugadora y será la única futbolista de Sudamérica que competirá por el galardón,



Lionel Messi, con el éxito por las nubes.

mientras que otras como Aitana Bonmati, Rachel Daly, Kadidiatou Diani, Caitlin Foord, Mary Fowler, Alex Greenwood, Jennifer Hermoso del Pachuca en la Liga MX Femenil, Lindsey Horan, Amanda Ilesstedt, Lauren James, Sam Kerr, Mapi Leon, Hinata Miyazawa, Salma Paralluelo y Keira Walsh de igual forma aspiran a ganarlo.

En el premio al mejor portero en el The Best, aparecen nominados Yassine Bono, Thibaut Courtois, Ederson, André Onana y Marc André Ter Stegen.

Mackenzie Arnold, Ann-Katrin Berger, Catalina Coll, Mary Eapars, Christiane Endler, Zecira Musovic y Sandra Panos Garcia-Villami aspiran a una de ellas ganar el The Best como mejor arquera, mientras que Peter Gerhardtsson, Jonathan Giráldez, Tony Gustavsson, Emma Hayes y Sarina Wiegman al mejor estratega en el fútbol femenino.

Cabe señalar que las votaciones al premio The Best de FIFA van a terminar el día seis del mes entrante, y la entrega de será en enero del año entrante, en el 2024.

## Se retoma hoy la actividad en la Liga MX

**Alberto Cantú**

Tras finalizar la fecha FIFA de selecciones nacionales, la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX vuelve a la normalidad y eso será con dos partidos durante este viernes.

El primero será a las 19:00 horas en Sinaloa cuando el Mazatlán enfrente al cuadro del Cruz Azul, mientras que más tarde, a las 21:10, los Xolos jugarán frente a Toluca.

En el primer juego que será en Sinaloa, ambos equipos llegan necesitados del triunfo ya que la escuadra del Mazatlán solo tiene seis puntos de 21 posibles, mientras que Cruz Azul únicamente cuatro unidades en siete jornadas, aspecto por el cual los dos están obligados a la victoria ya que un empate únicamente les seguiría rezagando en la competencia.

Por su parte, a las 21:10 horas, los Xolos en casa recibirán al cuadro de Toluca, teniendo Tijuana en este duelo

la cifra de ocho puntos de 21 posibles tras serles válidos las tres unidades su reclamo por la alineación indebida en el equipo del Puebla, mientras que Toluca tiene 12 unidades de 21 posibles.

Tijuana ocupa ganar para meterse a la pelea por una mejor posición en la temporada regular, mientras que Toluca ocupa del triunfo para con ello llegar a 15 unidades y entrar a la disputa por los primeros cuatro lugares de la justa local.



# Sin rencores

**Señala Fernando Ortiz que sin problemas saludará a su homólogo, del León, Nicolás Larcamón**



Sernando Ortiz, técnico albiazul.

seré el primero en aplaudir. El (Jesús) está muy bien, se está acoplando a lo que quiero y pretendo como equipo, tiene muchas ganas y veré este viernes o el sábado si tendrá posibilidades de iniciar o no, pero aún no lo he decidido.

“Seguramente estará dentro de la convocatoria (Jesús Manuel Corona) y tengo una buena plantilla para este fin de semana y los que están lo harán de la mejor forma posible, de eso no tengo ninguna duda. No estoy pensando en los lesionados, no hay excusas”, afirmó.

## RECUPERA RAYADOS A SELECCIONADOS

Los Rayados tuvieron ayer por la tarde un entrenamiento más para enfrentar el sábado de esta semana al León de Guanajuato en la jornada ocho del Torneo

Apertura 2023 de la Liga MX, teniendo en esa práctica la novedad de recuperar en ella a jugadores como Víctor Guzmán, Jesús Gallardo, Luis Romo y Jordi Cortizo.

Guzmán, quien estuvo con el Tri Sub-23, aunque también Jesús Gallardo, Luis Romo y Jordi Cortizo que anduvieron en la Selección Mexicana de Fútbol durante esta fecha FIFA, reportaron el día de ayer a los entrenamientos y lo hicieron en la práctica vespertina de ese día en el Estadio BBVA.

Después de formar parte del entrenamiento vespertino de ese día en el Coloso de Guadalupe, los jugadores estuvieron en la práctica, formando parte de toda ella primero con algo de trabajo regenerativo y después con algo de fútbol a espacios reducidos. (AC)



Nicolás Larcamón

## Rayados refleja la fuerza presupuestal que tienen: Larcamón

Además de expresar horas atrás que él por respeto sí buscaría saludar a Fernando Ortiz, al técnico del Monterrey, en el León, para ser más exactos su entrenador Nicolás Larcamón, valoraron la “fuerza presupuestal” del conjunto regio, del rival de ellos en esta jornada ocho del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Lejos de estar confiados ante Rayados de Monterrey por el hecho de que la escuadra regia tendrá varias bajas para el duelo ante ellos por el tema de las lesiones en jugadores como Germán Berterame, Rodrigo Aguirre y Rogelio Funes Mori, en el León hay máximo respeto sobre su rival y han expresado que pese a que la escuadra regia tenga futbolistas ausentes para el duelo de este fin de semana, que aún así el conjunto albiazul presentará un gran plantel que es reflejo del poderío económico que tienen, además de que la Sultana del Norte, por el contrincante y la plaza

futbolera que es, será un gran adversario sobre estos Esmeraldas de Guanajuato.

Nicolás Larcamón, el técnico del León de Guanajuato, expresó todo esto con las siguientes declaraciones que expuso hace unas horas en rueda de prensa:

“El Monterrey, pese a sus bajas, es un equipo que presenta un plantel muy fuerte jugador por jugador, reflejan la fuerza presupuestal que tienen y son un equipo, además de una plaza muy exigente que nos pondrá a prueba”, dijo.

Rayados y León se enfrentarán este sábado a las 19:00 horas en el Gigante de Acero de Guadalupe, en duelo perteneciente a la jornada ocho del Torneo Apertura 2023.

La escuadra albiazul llegará a este duelo con una marca de 10 puntos de 18 posibles en este campeonato mexicano, mientras que la ‘Fiera’ con ocho unidades de 21 totales que han disputado. (AC)



El “Tato” dijo que sería un error no repatriar.

## Defiende Noriega repatrió de Corona

Pese a que hubo críticas en su momento para el Monterrey tras repatriar a Jesús Manuel Corona y esas vinieron de la capital del país ante la creencia de que el retorno de los futbolistas mexicanos a la Liga MX y su partida del fútbol europeo hacen retroceder en el nivel a la Selección Mexicana de Fútbol, en Rayados piensan todo lo contrario y tienen la firme idea de que “sería una tontería” el no aprovechar la oportunidad de reforzarse con los mejores connacionales que ya no tengan cabida en el viejo continente.

José Antonio ‘Tato’ Noriega, el presidente del Club de Fútbol Monterrey, habló el jueves a las afueras del Estadio BBVA y previo a la toma de la fotografía del plantel varonil y femenino del conjunto regio, afirmando esa situación sobre la política que hay en Rayados de repatriar mexicanos como Jesús Manuel Corona.

“Lo mejor es tener la mayor cantidad de calidad para nuestro plantel y para eso hay que tener a los mejores futbolistas y eso estén en dónde estén, además si tenemos a alguien que es de casa como ‘Tecatito’ que quiere volver,

que quiere venir, sería una tontería no aprovecharlo, entonces yo creo que el fútbol mexicano tiene otras oportunidades para crecer que limitamos que ese es el objetivo de que no avancemos como quisiéramos (el de clubes mexicanos al repatriar mexicanos)”, dijo José Antonio, quien también tocó el tema de los lesionados en el Monterrey como Rodrigo Aguirre, Rogelio Funes Mori y Germán Berterame, mostrándole su apoyo en este sentido al canterano Ali Ávila.

“Hay un seguimiento puntual y permanente que es día con día inclusive, desgraciadamente las lesiones de Rodrigo, Germán y Rogelio tienen lesiones que no se curan de un día para otro o en una semana, entonces el mérito del cuerpo técnico es no quejarse a pesar de no tener un total de tres centros delanteros, entonces eso es plausible y además nos permite darle la oportunidad a nuestros jóvenes de fuerzas básicas como uno de ellos es Ali Ávila, entonces estos son los momentos en los que ellos tienen que dar la cara y él lo ha hecho muy bien cuando le ha tocado estar”, expresó. (AC)

## Recuperan Tigres a Angulo y Fulgencio

Después de su participación con la Selección Mexicana de Fútbol en esta fecha FIFA o con el Tri Sub-23, Tigres recuperó a dos jugadores para su duelo ante Atlas del día 17 de este mes en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, siendo esos tanto el defensa Jesús Angulo y el atacante Raymundo Fulgencio.

Luego de que ambos llegaron el miércoles pasado a la Sultana del Norte y tuvieron ese día como de descanso tras su participación con el Tri, finalmente ambos reportaron el día de ayer a la práctica de la mañana que fue en el Estadio Universitario.

Ambos jugadores pudieron completar con normalidad el entrenamiento y aparentemente no tienen ningún problema físico, motivo por el cual entrarían en la lista de convocados para el cruce ante Atlas de Guadalajara.

El capitán Guido Pizarro ya se recuperó de sus problemas musculares y estaría en condiciones de jugar ante Atlas, pero esto difícilmente sucederá con Ozziel Herrera y Sebastián Córdova.

Un posible cuadro inicial para enfrentar al Atlas de Guadalajara podría ser con Nahué Guzmán en el arco, además de Javier Aquino, Diego Reyes, Samir Caetano y Jesús Angulo en la defensa, todo esto auna-



Jesús Angulo.

do a un mediocampo con Juan Pablo Vigón y Rafael Carioca, además de que posiblemente en el ataque puedan estar Luis Quiñones, Raymundo Fulgencio, Fernando Gorriarán y André Pierre Gignac.

Eso sí, el técnico Robert Dante Siboldi de Tigres aún tendrá este viernes y el sábado para definir al equipo que iniciará en contra de los rojinegros.

Los de la UANL llegarán a ese duelo ante Atlas con la cifra de 14 puntos de 21 posi-

bles, como sublíderes en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Los de la UANL, quienes en este fin de semana en Guadalajara y ante Atlas volverán a la actividad en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y eso tras finalizar la anterior fecha FIFA de selecciones nacionales, tomarían el liderato del campeonato mexicano si el día 17 de este mes vencen a los rojinegros, todo esto aunado a una derrota del San Luis frente a Pumas.

## DESCARTADOS CÓRDOVA Y OZZIEL

Francisco Sebastián Córdova y Ozziel Herrera, jugadores ofensivos de Tigres, no estarían disponibles para el duelo ante Atlas del día 17 de este mes en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Ambos futbolistas siguen sin recuperarse de sus problemas musculares que sufrieron en los duelos ante Santos y Gallos que fueron a finales del mes pasado y a inicios del presente septiembre.

Córdova, quien presenta una contusión en la rodilla derecho, no entrenó a la par del grupo en la práctica de este jueves en el Estadio Universitario y solo estuvo haciendo trabajo diferenciado con el kinesiólogo del club felino.

## Conviven mascotas de Rayados y Tigres con fans



El evento fue exitoso.

Ayer por la tarde fue un día de convivencia para los aficionados de Rayados y Tigres, quienes tuvieron un momento para interactuar con las mascotas de los dos clubes regios de la Liga MX.

Fue ese día y en la central de autobuses de la Sultana del Norte, en un evento patrocinado por la marca de camiones que transporta a los clubes regios en la Liga MX, el momento en el que los fans de los dos equipos de Nuevo León pudieron tomarse fotos con las dos mascotas de estos equipos.

Dicho evento inició por ahí de las 17:30 horas, momento en el que los fans

se dieron cita en un gran número para convivir con ‘Monty’ que es la mascota de Rayados y con el Tigre de los de la UANL, accediendo ellos a fotos con los aficionados.

Además de eso, la gente que se tomó fotos con las mascotas de los dos clubes regios también pudieron conocer por dentro esos autobuses en los que se transportan tanto Rayados y Tigres.

En el evento no hubo autoridades de los dos clubes regios y solo estuvieron las mascotas de ambos equipos, quienes con su creatividad hicieron pasar un buen rato a las dos aficiones. (AC)

## Siete ‘regias’ al Tri Femenil

Al menos unas siete jugadoras de Rayados y Tigres fueron convocadas a la Selección Mexicana de Fútbol y eso con el objetivo de competir en los duelos clasificatorios por la Copa Oro W.

Y estas jugadoras que fueron convocadas vendrían siendo Greta Espinosa, Cristina Fernal, Alexia Delgado, Anika Rodríguez y Stephany Mayor en Tigres Femenil.

Por Rayados estuvieron convocadas para el Tri Femenil que dirige Pedro López las jugadoras Alejandria Godínez y Christina Burkenroad.

Estas futbolistas estarán a disposición del Tri Femenil para los duelos clasificatorios que serán ante Puerto Rico y Trinidad y Tobago.

Cabe señalar que esos duelos ante

dichos rivales serán los días 22 y 26 de este mes, primero ante Puerto Rico en el Estadio Azteca de CDMX y después frente a las trinitarias en el Hidalgo.

La SNM Femenil arrancará su concentración en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de CDMX durante la tarde del domingo 17 de este mes.



Christina Burkenroad.



# Filadelfia mantiene invicto en la NFL tras vencer a Minnesota

Las Águilas de Filadelfia vencieron anoche en casa a los Vikingos de Minnesota en la semana dos de la temporada 2023-2024 de la NFL, logrando con esto el seguir con marca perfecta en la temporada.

Con un marcador final de 34 puntos contra 28 unidades, las Águilas vencieron en el Lincoln Financial Field a los Vikingos, superándolos en un juego emocionante en todo momento.

Pero ya en lo que respecta al juego, las Águilas de Filadelfia despidieron el primer cuarto con un gol de campo de tres puntos del pateador Jake Elliot, mientras que después se fueron ganando 13 contra siete unidades al término del segundo período gracias a que primero el conjunto de Minnesota despertó con siete unidades luego del pase de QB de Kirk Cousins en la zona roja sobre T.J. Hockenson, aunque ya después los Eagles despertaron con un TD Jalen Hurts por la QB Sneake y después con un gol de campo.

Ya en el tercer período, instantes más tarde, Filadelfia encontró 14 puntos sin respuesta en ese momento con otro touchdown por la QB Sneake de Jalen Hurts, siendo este mariscal de campo el que después fue largo con un pase de más de 70 yardas hacia el receptor Devonta Smith para que así lo fueran ganando por resultado de 27 a siete unidades, pero después Minnesota se



Las Águilas ganaron 34-28.

acercó en el duelo con un pase de touchdown del QB Kirk Cousins de más de 60 yardas hacia Jordan Addison para que éste pudiera entrar a la zona prometida.

Después de eso, Minnesota, quienes tenían al inicio del último cuarto un déficit de 13 puntos, se acercaron a seis unidades con otro pase de touchdown del QB Kirk Cousins hacia KJ Osborn, pero posteriormente a eso el cuadro de Filadelfia, ayudado de la falta de una jugada grande en la defensiva rival, se

distanció a 12 unidades de diferencia con una anotación por la vía del acarreo de A.J. Brown, pero después los Vikingos volvieron a acercarse a seis con un touchdown de T.J. Hockenson, aunque eso ya no fue suficiente.

Tras este resultado, las Águilas de Filadelfia ahora tienen un récord ganador de dos victorias y cero derrotas, mientras que Minnesota cuenta con una marca perdedora de cero ganados por dos perdidos.



Patricio O'Ward.

## Conducir con O'Ward costará 4500 dólares

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow McLaren en la IndyCar, tendrá en noviembre de este año una interesante convivencia con sus fans.

El piloto regio dio a conocer en sus redes sociales que por cuatro mil 500 dólares podrías sentir la experiencia de la velocidad a bordo de un coche en el que él esté conduciendo.

O'Ward informó que el día ocho del penúltimo mes de este año, es decir, en noviembre, organizará este Track Day en Austin.

Lo que hará O'Ward es que él conducirá sus autos deportivos y con él irá acompañado cualquier

persona que pague cuatro mil 500 dólares para vivir esa experiencia.

El regio conducirá esto con los fans que paguen en el circuito de las Américas de Austin, en donde corre la Nascar Series de los Estados Unidos y la Fórmula 1.

Todo esto que hace él es como una forma de sentir más de cerca a sus fans, quienes le apoyaron en la temporada de este año en una IndyCar en la que él terminó cuarto en el Campeonato de Pilotos, logrando así la Superlicencia para correr en la Fórmula 1 en dado caso de que alguna escudería se interese en él para este mismo 2023 o ya en el futuro, posiblemente en el 2024.

## Guía Alfonso Rivas a Piratas jonrón

Alfonso Rivas, pelotero mexicano de los Piratas de Pittsburgh, produjo un jonrón en la victoria de su equipo sobre los Nacionales de Washington en la temporada regular de las Grandes Ligas.

Ahí, en ese partido, los Piratas vencieron ayer por la tarde a los Nacionales y eso fue por un marcador final de dos carreras contra cero.

Y ahí, en ese partido, el mexicano Alfonso Rivas registró una



Pittsburgh se llevó la victoria.

carrera, produjo una más y se mandó un jonrón en tres turnos al bat.

La otra carrera para los Piratas acabó siendo anotada por parte de Jack Suwinski en el desarrollo del duelo.

Cabe señalar que ese jonrón de Rivas es el tercero de él en esta temporada con los Piratas de Pittsburgh, conjunto que al igual que los Nacionales de Washington ya no tienen posibilidades de llegar a la postemporada.

### MÁS ACTIVIDAD DE MEXICANOS EN GL

Ya en más actividad de los peloteros mexicanos en las Grandes Ligas, Luis Urias en Boston se hizo de una carrera en la derrota sobre los Yanquis de Nueva York, mientras que Alex Verdugo logró una más en ese partido con las Medias Rojas, además de que Randy Arozarena en Tampa Bay se hizo de un hit y produjo dos carreras en la victoria sobre los Orioles de Baltimore.

## Checo no se ofendió con discriminación de Marko

Sergio Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, dijo que los comentarios discriminatorios y recientes de Helmut Marko, del asesor de esa escudería y en los cuales expresa que el tapatío es sudamericano y por eso tiene menos concentración que algún europeo en la categoría reina del deporte motor, no le ofendieron.

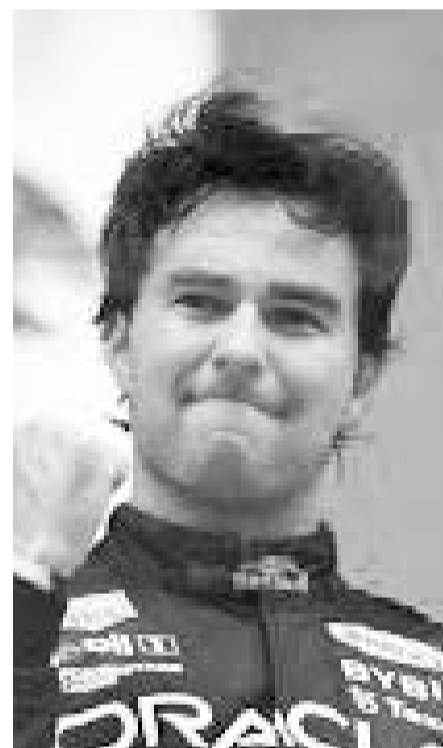
Pese a que Marko se equivocó en las referencias hacia Pérez ya que no es sudamericano y en todos sus dichos discriminatorios respecto al mexicano, el tapatío restó importancia a todo esto y dijo que no le ofendieron los dichos de Helmut, diciendo previo al Gran Premio de Singapur que incluso el asesor de Red Bull Racing ya se disculpó con él.

"No me he sentido ofendido en absoluto y tuve una muy buena conversación con él. Se disculpó. Eso para mí fue lo principal.

"Conociendo a Helmut como digo, tengo una relación personal con él. Sé que no lo dice así. Y no me ofendí en absoluto", detalló.

Pérez, quien marcha segundo en el Mundial de Pilotos de la Fórmula 1 en este año, correrá este fin de semana en el Gran Premio de Singapur.

El connacional tendrá este viernes por la madrugada y la mañana las prácticas libres número uno y dos, mientras que el



El mexicano, cabeza fría.

tercer entrenamiento, además de la sesión de clasificación para conocer el lugar de salida en el Gran Premio de Singapur, será el día 16 de este mes, en la mañana.

Eso sí, el Gran Premio de Singapur, mismo que Pérez ganó el año pasado, será hasta el día 17 de este mes y en

punto de las 06:00 horas.

Lewis Hamilton califica de inaceptable dichos discriminatorios de Helmut Marko hacia Checo Pérez

Lewis Hamilton, piloto inglés de la escudería Mercedes en la Fórmula 1, calificó de "inaceptables" los más recientes dichos de Helmut Marko hacia Sergio Pérez, mismos en los que el asesor de Red Bull Racing tiene comentarios discriminatorios hacia el piloto mexicano.

Hamilton habló recientemente previo al Gran Premio de Singapur y de esta forma es que criticó los dichos de Helmut, con esta declaración:

"Sus comentarios son totalmente inaceptables, es difícil maniobrar (para aumentar la inclusión en F1) si hay gente en la parte alta que tiene este tipo de mentalidad, lo cual nos detiene para progresar", expresó Lewis.

Cabe señalar que lo dicho por Marko sobre Pérez era que el mexicano no tenía la misma concentración en la Fórmula 1 que algún piloto europeo como Max Verstappen o Sebastián Vettel.

Pese a todo esto, el mexicano Sergio Pérez expresó que los dichos de Helmut Marko no le ofendieron, todo esto pese a que ahora Lewis Hamilton, un compañero de profesión del mexicano, criticó lo del asesor de Red Bull Racing hacia el tapatío.

## Van Auténticos por otro triunfo

Los Auténticos Tigres de la UANL buscarán seguir con su paso ganador en la temporada de este año en la Liga Mayor de la Onefa.

El conjunto de la UANL jugará el día de hoy en casa y en el Gaspar Mass, todo esto cuando enfrenten en la semana dos de la temporada regular de la Liga Mayor de la Onefa a los Borregos CEM.

Esta escuadra de los Auténticos recibirá a los Borregos CEM y eso será en un duelo que iniciará en punto de las 19:00 horas.

Auténticos llegará a este duelo de Liga Mayor con el ánimo de iniciar la temporada con un triunfo sobre los

Borregos Salvajes del TEC de Monterrey en el inicio de la campaña que para ellos fue en un duelo realizado en el NRG Stadium, en la casa de los Texanos de Houston de la NFL.

La escuadra de la UANL recibirá a unos Borregos CEM que iniciaron también con una victoria en la campaña.

Tras esta situación, los Auténticos Tigres de la UANL buscarán mantener su récord ganador en la temporada, en esta justa que para el mes de noviembre de este año buscarán llegar a los playoffs y ahora sí ser campeón en la Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil del Fútbol Americano y Universitario de México. (AC)



Auténticos recibe al CEM.

## Pericos busca hoy ser campeón de la LMB

Este viernes se retoma la actividad en la Serie del Rey en la Liga Mexicana de Beisbol, habiendo la posibilidad de que se coronen los Pericos de Puebla, aunque también existe ese chance de que Algodoneros obligue a un séptimo y definitivo encuentro.

Desde Torreón y en un duelo que será en punto de las 20:00 horas, los Algodoneros de la Unión Laguna jugarán en casa en este juego seis de la Serie del Rey ante los Pericos de Puebla.

Pericos llega a este juego seis luego de remontar en la serie tras ganar los últimos tres en casa, estando con esto a solo una victoria de levantar el título.

Su rival, el hoy local

Algodoneros, perdió esa ventaja que habían logrado días atrás en casa y hoy tienen una desventaja de dos victorias por tres derrotas en la serie, aspecto por el cual este día deben sí o sí de ganar para forzar un séptimo encuentro que en dado caso de ser necesario, pues ése se realizaría otra vez en Torreón.

La escuadra de Puebla buscará dar el último clavo en el ataúd y hoy coronarse para levantar otra Serie del Rey y ser campeones, lo cual no consiguen desde el 2026.

Por su parte, los Algodoneros buscarán ganar este viernes y también el día de mañana, todo esto para terminar con su sequía de títulos que en la LMB vienen desde 1950, desde hace 73 años.



Puebla liderea la serie 3-2, y de ganar hoy será campeón.

## Vencen Holanda a EU en la Copa Davis



Holanda demostró su superioridad.

yer se mantuvo la actividad en la fase de grupos de la Copa Davis y ahí el conjunto de Holanda se impuso a los Estados Unidos.

Botic van de Zandschulp y Tallon Griekspoor fueron los dos tenistas holandeses que el día jueves lograron vencer a los estadounidenses.

Los dos europeos lograron en pase a los ocho mejores en la final que será en Málaga y ahí Griekspoor venció 6-3, 6-7(7), 6-3 al propio Francés Tiafoe.

Por su parte, Botic superó al estadounidense Tommy Paul y eso terminó siendo por sets finales de 7-6 y 6-2.





# Anuncian Cazzu y Nodal el nacimiento de su bebé

El Universal.-

Desde que anunciaron que se convertirían en padres, Cazzu y Christian Nodal decidieron mantener los detalles de su embarazo en secreto y solo compartir, a través de sus redes sociales, algunos de los momentos más importantes de esta bonita etapa de su vida.

Sin embargo, la tarde de ayer sorprendieron al revelar el nacimiento de su primer bebé.

A través de sus respectivas cuentas de Instagram, y con una tierna fotografía, la pareja anunció la llegada de su hija, fruto de la relación que mantienen desde hace más de un año.

## DETALLE COMPARTIDO

En la imagen, que ya superó los 400 mil me gusta, se pueden observar las manos de ambos cantantes sosteniendo la manita de su pequeña, de quien no revelaron más detalles que la fecha en la que nació: "14.09.23" escribieron.

Fue el pasado mes de abril cuando, en uno de los conciertos que ofreció en su natal Argentina, la música dio a conocer su embarazo, pues apareció en pleno escenario luciendo su abultado vientre



Cazzu y Nodal se estrenan como papás de una nena.



14.09.23, el sencillo mensaje que acompañó a la foto.

padre joven y no sólo encontró la estabilidad que le hacía falta a su vida, también decidió eliminar los tatuajes que tiene el rostro y que tanta polémica han causado, con la única finalidad de que su hija lo conociera realmente.

## MENSAJES TIERNOS

Con el nacimiento del primer hijo de Nodal y Cazzu, varios artistas del medio artístico también han dejado sus buenos deseos en las redes sociales de la pareja.

Entre los que han felicitado a los nuevos papás están la cantante puertorriqueña Kany García quien dijo "¡Carajo, que alegría me da esto! ¡Les amo!, felicidades".

Además, de uno de los integrantes de grupo Piso 21, Pablo Mejía: "Felicitaciones a los dos, ahora acaba de empezar el mejor momento de sus vidas, acá firma para lo que sea siempre".

"Felicidades", "Qué lindo", "Bienvenida princesa", "Mi vida, muchas felicidades a los dos", "Bendiciones para su nueva familia", son algunas de las palabras que les han hecho llegar sus seguidores a ambos artistas en redes sociales.



La actriz estará en la campaña "You Are An Icon"

# Es Yalitza nuevo ángel de Victoria's Secret

Especial.-

La reconocida actriz mexicana de origen oaxaqueño, Yalitza Aparicio sorprendió al compartir el video de una sesión de fotografías que tuvo con la reconocida marca de lencería.

"Me encantaría que las nuevas generaciones se acepten tal y como son", escribió.

Yalitza Aparicio será incluida en la campaña "You Are An Icon" que organiza Victoria's Secret en México.

En el video que fue compartido por la marca, se puede apreciar a Yalitza modelando lo que parece ser una indumentaria completa-

mente negra.

"Y nos damos cuenta que la diversidad también es hermosa, usar la lencería de Victoria's Secret me hace sentir segura, única y poderosa", completa el discurso de Yalitza".

La actriz obtuvo el reconocimiento internacional en 2018 por su debut actoral en la película Roma. Se convirtió en la primera mujer indígena en ser nominada a un Premio Óscar en la categoría a mejor actriz.

En 2019, la revista Time la nombró una de las 100 personas más influyentes del mundo y en octubre de ese año, fue nombrada Embajadora de las Naciones Unidas para los pueblos indígenas; ese mismo mes fue incluida en la lista de la BBC de las 100 mujeres más influyentes.



Grupo Frontera y Yahrizza, el menú principal de la Fiesta.

# Todo listo para el Grito en el Zócalo capitalino

El Universal.-

En el Centro Histórico de la Ciudad de México está todo listo para los festejos para conmemorar la Independencia de México.

En el Zócalo, este jueves se realizaron pruebas de audio y se concluyó con la instalación del escenario en el que habrá de presentarse Grupo Frontera y Yahrizza, como parte del show musical.

Como parte de las celebraciones por el Grito de Independencia, el último que el presidente Andrés Manuel López Obrador realizará como mandatario de México, se anunció, hace unas semanas, que los grupos encargados de amenizar las celebraciones serán Grupo Frontera y Yahrizza y su esencia, ambos de los más populares actualmente.

Este será el primer concierto público en la plancha después de la renuncia de Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno, pero al igual que los eventos anteriores se espera la asistencia de una gran cantidad de personas.

De acuerdo con el programa

oficial que dio a conocer el presidente, la celebración comenzará a las 19:00 horas, con la presentación de un concierto de niñas y niños artistas de Semilleros Creativos que tendrá una duración de tres horas.

Pero, será hasta las 22:00 horas cuando Grupo Frontera salga al escenario, que compartirá un espacio junto a Yahrizza y su Esencia, probablemente en el tema que tienen ambas bandas en colaboración titulado "Frágil".

El show se dividirá en dos bloques, el primero durará alrededor de una hora, hasta las 23:00 horas, cuando se llevará a cabo la representación del Grito de independencia desde Palacio Nacional.

Una vez que la ceremonia haya finalizado, los músicos volverán a tomar la plancha para continuar con su presentación, esto se espera que sea a partir de las 23:30 y hasta las primeras horas del 16 de septiembre.

Además del concierto de Grupo Frontera junto a Yahrizza y su Esencia en el Zócalo de la Ciudad de México que pertenece a la alcaldía Cuauhtémoc, las otras 15 demarcaciones de la capital también celebrarán "El Grito" con varios eventos en los que se presentarán, gratis distintos artistas y agrupaciones.

La Original Banda el Limón pondrá ritmo a la alcaldía Álvaro Obregón. Desde las 5 de la

# Estrena NSYNC nueva canción tras 20 años

Juan Emilio Aguillón

El reencuentro de NSYNC podría estar a la vuelta de la esquina, pues aunque contaron a TMZ que no están trabajando en un nuevo álbum, sí computaron una nueva canción, tras 20 años de ausencia musical.

El nuevo tema, llamado 'Better Place', aparecerá de manera oficial en la tercera película de "Trolls", llamada "Trolls Band Together", saga que ha sido musicalizada por Justin Timberlake en el pasado.

Según información del medio Page Six, la nueva canción llegará a las plataformas de streaming el próximo 29 de septiembre.

NSYNC, una de las boy bands más populares de la música pop decidió separarse en el 2002, luego de seis álbumes de estudio.

La agrupación conformada por Timberlake, JC Chasex, Lance Bass, Joy Fatone y Chris Kirkpatrick reaparecieron en la última edición de los MTV VMAS de este martes, sorprendiendo a todos los presentes en el Prudential Center, en Newark, ciudad de Nueva Jersey.

Actualmente, NSYNC tiene más de siete millones de oyentes mensuales en la plataforma de Spotify, siendo 'Bye Bye Bye' su canción más escuchada, con más de 480 millones de reproducciones.

El disco más popular de la banda, "No Strings Attached" fue su lanzamiento más popu-



El tema "Better place" aparecerá en la película Trolls.

lar, con 16 éxitos recordados por sus fans alrededor del mundo.

## EXPECTATIVAS

Cuando el quinteto apareció de nuevo en el escenario de los VMA, recibieron el aplauso de un público que fue el más entusiasmado con la noticia de la agrupación está por lanzar un nuevo tema que representaría su primer estreno luego de 20 años sin lanzar una canción.

Aunque NSYNC nunca dijo adiós ni oficializó su separación, desde 2002, dejaron de lanzar álbumes y sólo ocasionalmente se encontraban para asistir a eventos de caridad, en lo que correspondió a los dos años posteriores. De hecho, la última vez que Justin Timberlake, Joey Fatone, JC Chasex, Lance Bass y Chris Kirkpatrick estuvieron reunidos en un escenario, cuando asistieron a sus últimos VMA juntos en 2013, por eso, que se reencontraran en este mismo evento significó mucho para sus seguidores.

Fue la misma noche en que se llevaron a cabo los premios de MTV que se supo que la banda participaría anunciando las y los nominados por Mejor Video de Pop, por lo que entregó el "moonman" a Taylor Swift por su canción "Anti-Hero", luego de que la famosa cantante compitiera con otras figuras importantes de la música como Miley Cyrus, Demi Lovato, Olivia Rodrigo, Dua Lipa, Ed Sheeran y Pink.

# Netflix renueva One Piece para segunda temporada

Juan Emilio Aguillón

La serie Live Action de "One Piece", producida por Netflix, ha sido renovada este jueves para una segunda temporada.

Fue el gigante de streaming el encargado de dar a conocer la noticia a través de sus redes sociales, apenas dos semanas después de que la serie fuera estrenada en su plataforma.

"One Piece tiene la tripulación más grande del mundo! Su amor, apoyo y entusiasmo tienen el poder de hacer realidad los sueños. Gracias por convertirnos en tu nakama. ¡La aventura continuará!", se lee en la publicación de Netflix.

## CELEBRACIÓN

La noticia fue celebrada por los fanáticos, quienes le agradecieron a la empresa por producir un proyecto que se

veía imposible de realizar.

La renovación de la serie no es una sorpresa, pues el show ha encabezado la lista de lo más visto en Netflix desde que salió, además, ha sido recibida de buena manera tanto por el público en general como por la crítica especializada.

Se presume que la segunda temporada llegue al catálogo de Netflix en un año y 18 meses, según la productora Becky Clements, quien produjo la serie junto a Marty Adelstein a través de Tomorrow Studios.

La serie trata de las aventuras de 'Monkey D. Luffy' un joven que sueña con ser el Rey de los Piratas y es interpretado por Iñaki Godoy, actor mexicano de 20 años que apareció en producciones como "La querida del Centauro", "Los Imperfectos" y "MexZombies".

Para ello debe encontrar el tesoro One Piece dejado por el anterior rey de los piratas Gol D. Roger.

## EL REPARTO

El resto del reparto está com-

puesto por los actores Mackenyu, Emily Rudd, Jacob Romero y Taz Skylar, como la tripulación y compañeros de 'Luffy' en sus búsqueda del One Piece, el objeto más valioso de los siete mares.



La aventura continuará.